



**BRECHA DE GÉNERO EN
LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL
DE LAS MUJERES
ADICTAS EN TRATAMIENTO**

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN



BRECHA DE GÉNERO EN LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS MUJERES ADICTAS EN TRATAMIENTO

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Edita: Fundación Atenea Grupo GID

Con la financiación de: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Autora: Violeta Castaño Ruiz

Trabajo de campo: Isabel Martínez Rupérez

Contactos: Sara Martín, Lola Alcántara, Carlos de la Puente, Jesús Rodrigo, Reyes Rodríguez, M^a Eugenia Cortés, Carmen Romero

Con especial agradecimiento a: Elena Marín, Elena Rodríguez, Dolores Limón, José Luis Carrasco, Patricia Martínez y Sol de Ena, por su colaboración como expertas y expertos en la elaboración de este documento.

Agradecemos su presencia a todas las personas que participaron en los grupos de discusión y que han hecho posible este estudio.

Diseño y maquetación: Natalia de la Torre

Impresión: ARTOF

Depósito legal:

Diciembre 2008

“A MÍ YA ME HA PASADO
TODO LO PEOR,
ENTONCES LO MEJOR
TIENE QUE VENIR, Y POR
ESO ESTOY BUSCANDO
TRABAJO.”

(participante en el grupo de discusión)

ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN 7
- PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO 8
- LA BRECHA DE GÉNERO EN LA INSERCIÓN LABORAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE PERSONAS DROGODEPENDIENTES EN TRATAMIENTO. ANÁLISIS DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN. 21
- LA BRECHA DE GÉNERO EN LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DROGODEPENDIENTES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE EXPERTOS Y PROFESIONALES. CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO. 73
- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN 85

INTRODUCCIÓN

La incorporación laboral de las personas drogodependientes constituye uno de los pasos fundamentales para lograr no sólo su integración social sino también mejorar su salud psicológica y física, y cambiar el contexto en el que se mueven. El empleo favorece no sólo un status y rol en la sociedad, sino además una auto percepción positiva, ocupación del tiempo y capacidad de participación social.

Sin embargo, dar este paso no suele ser tarea fácil debido a los prejuicios, estereotipos y la desconfianza con las que se suelen encontrar las personas con este perfil a la hora de buscar trabajo. Por otra parte, la baja autoestima, un auto concepto negativo y falta de expectativas son, a menudo, otros obstáculos que deben superar.

En el caso de las mujeres drogodependientes, la búsqueda de empleo conlleva una dificultad mayor, ya que al hecho de ser drogodependiente se añade la brecha de género estructural. No es ninguna novedad decir que la desigualdad entre hombres y mujeres, y los roles culturales asociados a cada sexo, influyen de manera transversal en diferentes aspectos vitales, personales, sociales, educativos, etc. Y, por tanto, también en la integración laboral.

El presente estudio, de carácter cualitativo, realizado a través de grupos de discusión con personas drogodependientes en tratamiento y con expertos en la materia, analiza de qué manera afecta la brecha de género en la integración laboral de mujeres adictas. El documento se completa con una serie de propuestas de actuación que permitan reducir esta desigualdad.

Presentación e información técnica del estudio

CONTEXTO TEÓRICO

Fruto del trabajo desarrollado por distintas entidades al abrigo, apoyo y apuesta de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas hoy tenemos una visión más clara de las características, necesidades y oportunidades que presenta la inserción socio-laboral de las personas adictas en proceso de tratamiento en nuestro país.

De la misma manera, se va visualizando y trabajando en la incorporación de la perspectiva de género tal y como recoge y anima el primer encuentro de personas expertas "Mujeres y Drogas", celebrado el 21 de Diciembre del 2006, organizado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y el Instituto de la Mujer.

El conocimiento de las actuaciones que en materia de inserción sociolaboral se están realizando nos da una visión que habla del contexto, del discurso dominante, del perfil, grado de cobertura... así como de la necesidad de seguir trabajando por la introducción de la perspectiva de género en estos programas. Es de destacar honrosas aportaciones (Muñoz, 2006, Rodríguez, 2003, Memorias del SOL Fundación Atenea 2006), así como la iniciativa del estudio de la Fundación Araña "Mujer, drogas y empleo" (2007), financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en el que se pone de manifiesto la presencia de una serie de condicionantes de tipo socioeconómico así como actitudes, competencias personales, competencias profesionales y elementos laborales que influyen de manera particular en las mujeres en su proceso de incorporación socio-laboral. En la misma publicación se hace una serie de recomendaciones en forma de fichas

para trabajar con mujeres en el desarrollo de su itinerario individualizado de inserción.

Para continuar, en la consecución de los objetivos del Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008 se establece que "la perspectiva de género se adoptará en todos los ejes y medidas impulsadas por el Plan. Las acciones incluidas dentro de los seis ejes de trabajo deben considerar sistemáticamente la diferencia entre las condiciones, situaciones y necesidades respectivas de las mujeres y de los hombres en las fases de planificación, ejecución y evaluación de dichas acciones, incorporando la perspectiva de género de acuerdo a las directrices de Naciones Unidas, de la Unión Europea y con la política de igualdad promovida por el Gobierno de España".

Se hace necesario, por tanto, dar un paso más: no sólo visualizar cuáles son los condicionantes que afectan a las mujeres en tratamiento de drogodependencias, en su proceso de inserción, sino también determinar los recursos existentes, su grado de participación en los servicios públicos y privados así como las normas o valores que están marcando la brecha de género entre unos y otras, identificando los ámbitos concretos donde se observan situaciones diferenciales entre hombres y mujeres y especificando la distancia entre ambos.

A la desigual participación en los recursos vinculados a drogodependencias de ambos géneros se une que aunque los programas de inserción socio-laboral normalmente responden a recursos específicos ajenos a los dispositivos de drogas (con metodologías de empleo y con una cierta autonomía de las estructuras más tradicionales del ámbito de drogas) suelen estar fuertemente vinculados a éstos dispositivos a los que las mujeres acceden en menor porcentaje.

Si unimos a esto que tanto el acceso a la formación como la incorporación al mundo laboral es un proceso de socialización fuertemente marcada por la segregación de género, no podemos dejar de considerar tal realidad.

La visualización de la brecha de género, su consideración y búsqueda de estrategias o acciones específicas para la consecución de un beneficio equivalente, a través del diseño, aplicación y evaluación de los programas de inserción socio-laboral es el objetivo de este estudio. Así, se extrae de las conclusiones del Primer encuentro de Personas Expertas "Mujeres y Drogas": "Se necesita incluir la perspectiva de género en todos los niveles de

abordaje de esta problemática... que se dirijan a mujeres y que tengan en consideración los condicionamientos socioculturales que les afecta de forma diferenciada”.

Así nuestra propuesta es promover de una forma útil y práctica la incorporación de la perspectiva de género, haciéndonos valer del conocimiento y reconocimiento de la brecha de género y buscando actuaciones que desde el diseño de los programas hasta la evaluación produzcan un beneficio equivalente entre ellos y ellas.

Para ello se ha orientado el trabajo de campo hacia la información cualitativa, en busca de discursos y experiencias personales que sirvan de base para identificar la brecha de género producida en el proceso de inserción sociolaboral de las personas en tratamiento de drogodependencias, permitiendo que tras la identificación de la misma se establezcan recomendaciones e indicaciones orientadas hacia la obtención del beneficio equivalente, pretendiendo construir un texto claro y útil para todos los profesionales relacionados con estos programas.

HIPÓTESIS DEL ESTUDIO

En este estudio, planteamos la hipótesis de la existencia de brecha de género en la inserción laboral de personas drogodependientes y en este momento están rehabilitándose. Es decir, partimos de la idea de que existen diferencias en la inserción laboral de este colectivo, y que para las mujeres adictas se plantean más dificultades para encontrar trabajo que en el caso de los hombres. Por esta misma razón, además, incorporamos propuestas para salvar esta brecha de género entre sexos.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Los objetivos a alcanzar en este estudio son los siguientes:

- Identificar la brecha de género que se produce en el proceso de inserción sociolaboral de las personas en tratamiento de drogodependencias.
- Valorar los resultados obtenidos por profesionales y especialistas en género y en dro-

godependencias, con el fin de establecer indicaciones que en su aplicación se facilite el beneficio equivalente.

- Redactar un informe de conclusiones y propuestas de actuación.

METODOLOGÍA APLICADA EN EL ESTUDIO

El trabajo consistió en la producción de los discursos presentes, el análisis de los mismos, la síntesis, así como la elevación de propuestas mediante un seminario con expertos y expertas en la materia y, en último lugar, la comunicación de las mismas. El informe resultante de este trabajo, pues, se ha realizado en varias fases, que a continuación describimos:

Primera fase: Consistió en una **revisión de fuentes documentales y de la literatura científica** que permitieran el conocimiento del objeto de estudio, su contexto y su realidad. Además, esta revisión documental se utilizaría para la posterior definición de las herramientas de trabajo de campo.

Segunda fase: Consistió en la aplicación de **metodología cualitativa** de carácter descriptivo y exploratorio para el desarrollo del trabajo de campo, al considerarse la más indicada para alcanzar los objetivos propuestos, ya que permite la profundización en los matices de la información que se requiere y que se obtiene. La técnica de investigación cualitativa que se ha aplicado ha sido la de los **grupos de discusión**, porque permiten generar el debate necesario para la comparación de perspectivas, consensuar propuestas y, en definitiva, es la herramienta más óptima para la consecución de los mejores resultados.

Ámbito territorial:

Se estableció que los grupos se celebraran en, al menos, tres zonas distintas dentro del territorio nacional con el fin de aumentar la representatividad del estudio y eliminar, en la medida de lo posible, los sesgos producidos por condicionantes territoriales.

Localizaciones donde se celebraron los grupos:

Madrid (Madrid)

Castilla-La Mancha (Toledo y Alcázar de San Juan)

Andalucía (Sevilla)

Número de grupos:

Grupos de discusión previstos: 9. (72 personas asistentes)

Grupos de discusión celebrados: 8¹. (53 personas asistentes)

Tipología de los grupos. Perfil de los/as participantes:

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
MUJERES	HOMBRES	HOMBRES Y MUJERES (Mixto)
Adictas en tratamiento.	Adictos en tratamiento.	Adictos/as en tratamiento.
En situación de búsqueda de empleo.	En situación de búsqueda de empleo.	Trabajando o en paro (de no más de 3 meses)
Entre 30- 40 años	Entre 30- 40 años	Entre 20- 50 años

En la primera definición metodológica, este tercer tipo de grupo de discusión se planteó de la siguiente manera: hombres y mujeres drogodependientes en tratamiento, de entre 30 y 40 años, que tengan empleo, pero se modificaron o ampliaron las variables al comprobar que era complejo que personas que estuviesen trabajando, con un horario laboral extenso, pudiesen acudir a un grupo de discusión.

¹El grupo de mujeres de Castilla-La Mancha no pudo celebrarse por la imposibilidad de reunir a un número representativo de población femenina con el perfil solicitado.

Número de personas asistentes:

En principio, los grupos se plantearon con una asistencia de entre 8 y 12 personas. Finalmente se concretó en 8 personas, ya que se decidió que un grupo más multitudinario podría resultar poco operativo.

TOTALES	HOMBRES	MUJERES
53	30	23
	HOMBRES	MUJERES
PORCENTAJE	57%	43%

Del total de los participantes en los ocho grupos de discusión (53 personas), el 57% son hombres, y el 43% son mujeres.

En un análisis de los hombres y las mujeres asistentes por localización se observa:

HOMBRES	HOMBRES QUE ACUDIERON A CADA GRUPO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE HOMBRES QUE ACUDIERON	PORCENTAJE SOBRE TOTAL DE HOMBRES CONVOCADOS EN CADA GRUPO POR LOCALIZACIÓN
GRUPO SEVILLA	5	17%	63%
GRUPO MADRID	8	27%	100%
GRUPO TOLEDO	6	20%	75%
GRUPO MIXTO DE SEVILLA	4 se convocó a 4 hombres	13%	100%
GRUPO MIXTO DE MADRID	2 se convocó a 4 hombres	7%	50%
GRUPO MIXTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN	5 se convocó a 5 hombres	17%	100%
TOTAL	30		

MUJERES	MUJERES QUE ACUDIERON A CADA GRUPO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE MUJERES QUE ACUDIERON	PORCENTAJE SOBRE TOTAL DE HOMBRES CONVOCADOS EN CADA GRUPO POR LOCALIZACIÓN
GRUPO SEVILLA	8	35%	100%
GRUPO MADRID	7	30%	88%
CASTILLA LA MANCHA*	-	-	100%
GRUPO MIXTO DE SEVILLA	3 se convocó a 4 mujeres	13%	75%
GRUPO MIXTO DE MADRID	3 se convocó a 4 mujeres	13%	50%
GRUPO MIXTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN	2 se convocó a 3 mujeres	9%	67%
TOTAL	23		

El grupo de mujeres de Sevilla fue el más numeroso en cuanto a los grupos de mujeres, y el grupo mixto de Alcázar de San Juan el menos numeroso.

En general, los grupos de Madrid de hombres y de Sevilla de mujeres fueron los más numerosos en asistencia de personas.

A los participantes en los grupos se les contactó a través de dispositivos y programas gestionados por la Fundación Atenea Grupo GiD que tratan directamente con personas con el perfil requerido para el estudio. En algunas ocasiones, estos dispositivos y programas no mantenían contacto directo con personas de este perfil y realizaron, a su vez, labores de contactos con otras entidades que sí trabajan directamente con este colectivo.

Durante todo el proceso de formación de los grupos, se llevó a cabo un seguimiento continuo por parte del departamento de investigación de la Fundación Atenea Grupo GiD

responsable del estudio.

El guión del grupo de discusión planteó una serie de cuestiones agrupadas en tres bloques distintos: preguntas referidas a la situación personal, a la situación laboral y la influencia del consumo de drogas en su trabajo, y un tercero sobre cuestiones relativas a las diferencias entre hombres y mujeres, también en el ámbito laboral.

Una vez celebrados los grupos, se procedió a su transcripción literal, y al posterior análisis de la información (a partir de la técnica del análisis del discurso) para extraer las conclusiones y las ideas relevantes que plasmar en un documento –informe de resultados.

Hay que destacar la dificultad de convocatoria de estos grupos de discusión, sobre todo en el caso de los grupos de mujeres, como ya se ha mencionado.

Tercera fase: Celebración de un **grupo de trabajo de expertos y expertas** que discutieron las conclusiones obtenidas en los grupos, lanzaron sus propias opiniones, debatieron posturas e hicieron propuestas conjuntas consensuadas. Días antes de la celebración del estudio se les hizo llegar a estos expertos/as participantes el documento resultado del primer análisis de los grupos de discusión realizados para su reflexión.

La sesión de trabajo de expertos y expertas estuvo dinamizada y moderada por una investigadora del departamento. Se tomaron notas y se grabó el grupo, para tratar de recopilar la máxima información posible.

Posteriormente, se procedió al análisis de las aportaciones (análisis del discurso) y conclusiones obtenidas del grupo de trabajo de expertos. También se recogieron las propuestas resultantes. El documento final del grupo de trabajo se remitió a las personas expertas que participaron en el grupo por si querían incluir algún comentario.

Se intentó que el grupo fuera homogéneo con respecto al sexo de los expertos y expertas que acudiesen, pero mediante las labores de rastreo se localizaron a más mujeres que hombres que tratasen sobre el tema del estudio.

Esta tarea de búsqueda de expertos y expertas se realizó con ayuda de los mismos compañeros y compañeras que organizaron los grupos de discusión.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Tratamiento del abuso de sustancias y atención para la mujer: Estudios monográficos y experiencia adquirida. Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. Nueva York. 2005.
- Actas del Primer encuentro de personas expertas "Mujer y Drogas", organizadas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid, 2006.
- Ponencia Comas, D. La demanda de las mujeres consumidoras en la red asistencial, año 2006.
- El consumo de alcohol y otras drogas entre las mujeres. Informe de resultados de las encuestas a mujeres en general y a escolares. Instituto de la Mujer. Madrid, 2007.
- El consumo de alcohol y otras drogas en el colectivo femenino. Instituto de la Mujer. Madrid, 2000.
- Red social de las mujeres sin techo, prostitutas, ex reclusas y drogodependientes en España. Instituto de la Mujer. Madrid, 2003-2004.
- I Simposio Nacional sobre Adicción en la Mujer. Madrid, 6 y 7 de octubre de 2000. Instituto de la Mujer. Madrid, 2002.

PERFIL PROFESIONAL DE LOS EXPERTOS Y EXPERTAS PARTICIPANTES.

DOLORES LIMÓN DOMINGUEZ

FORMACIÓN:

- Diplomada en Profesorado de E.G.B. (Especialidad en Ciencias Humanas), Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B., Universidad de Sevilla.
- Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación), Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.
- Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Sevilla. Tesis doctoral: "Educación Ambiental: concreción de un programa universitario en Ciencias de la Educación o la articulación entre la teoría y la práctica".

OCUPACIÓN PROFESIONAL:

- Profesora titular de Teoría e Historia de la Educación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.
- Directora del Grupo de Investigación: Educación de Personas Adultas y Desarrollo

ELENA MARÍN YÁÑEZ

FORMACIÓN:

- Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración. Especialidad en Relaciones Internacionales. Universidad Complutense de Madrid (U.C.M.)
- Master en evaluación de programas y políticas públicas (U.C.M.)

OCUPACIÓN PROFESIONAL:

- Técnica en Red Araña.
- Responsable del Observatorio Ocupacional del Centro de Orientación Sociolaboral de la Comunidad de Madrid – Agencia Antidroga- gestionado por Red Araña.
- Desarrollo de diversas evaluaciones.

ELENA RODRÍGUEZ SAN JULIÁN**FORMACIÓN:**

- Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, con las especialidades de Sociología Política y Ecología Humana y Población. (U.C.M.)
- Especialista en Técnicas de Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Postgrado en Metodología de Investigación Cuantitativa. Técnicas estadísticas Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

OCUPACIÓN PROFESIONAL:

- Codirectora de Investigación Social. Miembro fundador de Sociológica tres, equipo de investigación social, de mercados y opinión pública.
- Profesora asociada del Departamento de Sociología IV (Metodología de Investigación Social y Teoría de la Comunicación), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. (U.C.M.)

JOSÉ LUIS CARRASCO CALERO**FORMACIÓN:**

- Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Psicología, por la Universidad de Sevilla.

OCUPACIÓN PROFESIONAL:

- Profesor tutor del área de Psicología Social, de la Universidad de Educación a Distancia. Centro Asociado de Sevilla.
- Profesor y miembro de la Comisión Académica del Master "Participación y desarrollo desde una perspectiva de género". Universidad de Sevilla.
- Orientador de enseñanza secundaria.
- Coordinador de centros, programas y talleres dedicados a colectivos en riesgo de exclusión social.

PATRICIA MARTÍNEZ REDONDO

FORMACIÓN:

- Diplomada en Educación Social (U.C.M.)
- Licenciada en Antropología Social y Cultural. (Universidad Autónoma de Madrid).
- Doctora en Antropología Social (cursando actualmente)
- Master en Estudios Interdisciplinarios de Género. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. (Universidad Autónoma de Madrid)

OCUPACIÓN PROFESIONAL:

- Intervención socioeducativa en drogodependencias.
- Formadora e investigadora en perspectiva de género y drogodependencias.

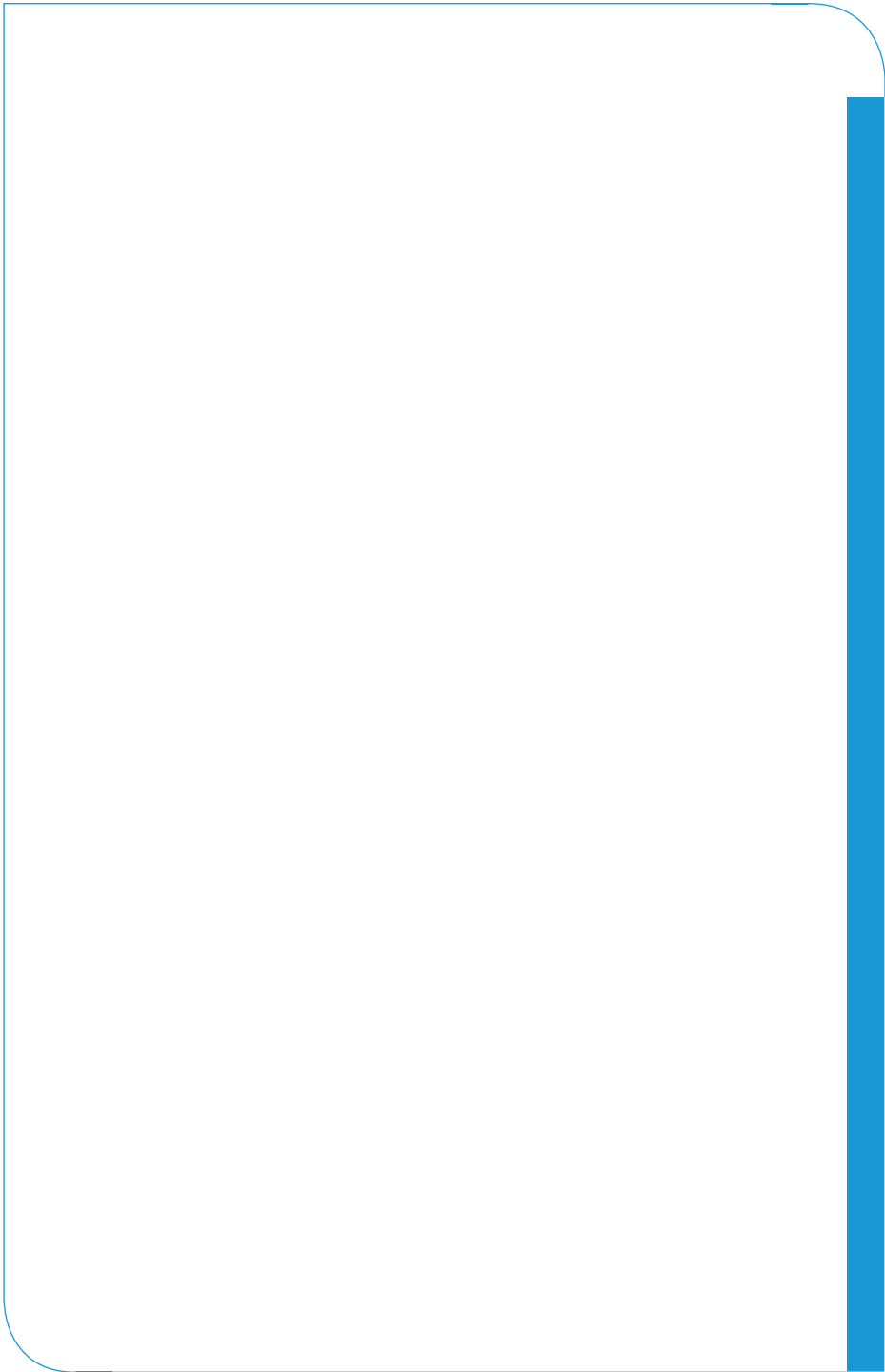
SOL DE ENA DE LA CUESTA

FORMACIÓN:

- Licenciada en Psicología. Especialidad Psicología Pedagógica (U.C.M)
- Especialidad en Educación Especial. Escuela Universitaria de Prof. De E.G.B. "María Díaz Jiménez"
- Diplomada en Psicología Aplicada a la Empresa ICADE - Madrid
- Master en Drogodependencias. Universidad Complutense de Madrid
- Experta en Psicopatología del niño y del adolescente. Fundación Universidad Miguel Servet de Madrid.
- Especialista en Psicología Clínica de las Drogodependencias. Facultad de Psicología. (U.C.M.)
- Master en Gestión de los Servicios de Salud y Empresas Sanitarias. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. (U.C.M.)

OCUPACIÓN PROFESIONAL:

- Adjunta del Departamento de Reinserción, Jefa de Sección de Programas de Reinserción, Departamento de Reinserción, S.G. de Drogodependencias, Madrid Salud



La brecha de género en la inserción laboral desde el punto de vista de personas drogodependientes en tratamiento.

Análisis de los grupos de discusión.

En este primer apartado del informe, se exponen las principales cuestiones, debates y conclusiones del análisis resultante de los grupos de discusión celebrados.

El contenido se estructura según el guión seguido en los grupos. Por tanto, se establecen tres bloques en los que se sintetizan las opiniones de las personas participantes en los grupos de discusión.

bloque 1

ENTORNO PERSONAL

En primer lugar, haremos una aproximación al perfil de las personas participantes en los grupos de discusión a través de preguntas referidas a:

- Edad
- Situación familiar
- Formación
- Percepción de sí mismos/as y retos en su vida

EDAD

MEDIA DE EDAD	
MUJERES	40 AÑOS
HOMBRES	38 AÑOS

SITUACIÓN FAMILIAR

SITUACIÓN FAMILIAR		
Absolutos Totales	HOMBRES	MUJERES
		30
CASADO/A O EN PAREJA CON HIJOS	7	5
CASADO/A O EN PAREJA SIN HIJOS	1	4
SEPARADO-A/DIVORCIADO-a CON HIJOS	4	7
SAPARADO-A/DIVORCIADO-a SIN HIJOS	1	0
VIUDO/A CON HIJOS	0	1
SOLTERO/A SIN COMPROMISO	17	6

SITUACIÓN FAMILIAR		
% Totales	HOMBRES	MUJERES
		100%
CASADO/A O EN PAREJA CON HIJOS	22%	23%
CASADO/A O EN PAREJA SIN HIJOS	3%	17%
SEPARADO-A/DIVORCIADO-a CON HIJOS	13%	30%
SAPARADO-A/DIVORCIADO-a SIN HIJOS	3%	0%
VIUDO/A CON HIJOS	0%	4%
SOLTERO/A SIN COMPROMISO	57%	26%

En cuanto a los datos extraídos en el análisis referido a la población masculina participante en los grupos, el grupo de mayor presencia, y a mucha distancia del resto, es el de los solteros sin compromisos ni cargas familiares que suelen vivir con su madre y algún miembro más de la familia (hermano o hermana), y que supone más de la mitad de los hombres participantes en los grupos. Los hombres que están en esta situación suelen superar los 35 años de edad. Este grupo predominante está seguido del grupo de hombres casados o en pareja con hijos/as. Posteriormente se encuentran los hombres separados o divorciados con hijos/as, y los hombres casados o en pareja sin hijos y los separados o divorciados sin hijos/as, que tienen el mismo porcentaje de miembros.

Comparando la situación familiar de los hombres con el total de la población analizada, se extraen los siguientes datos:

- De las 53 personas, el 13% son hombres casados o en pareja con hijos/as.
- De las 53 personas, el 2% son hombres casados o en pareja sin hijos/as.
- De las 53 personas, el 7% son hombres separados o divorciados con hijos/as.
- De las 53 personas, el 2% son separados o divorciados sin hijos/as.
- De las 53 personas, el 32% son solteros y sin cargas familiares.
- De las 53 personas, el 0% son hombres viudos.

En cuanto a los datos extraídos en el análisis referido a la población femenina, las mujeres en su mayor parte son divorciadas o separadas con hijos/as a su cargo, (y suelen vivir con su madre); después se encuentra el grupo de las solteras sin compromiso, las casadas con hijos/as y las que están en esta misma circunstancia pero no tienen hijos/as. En último lugar están las mujeres viudas, a una distancia considerable de los demás grupos de mujeres.

Comparando la situación familiar de las mujeres con el total de la población analizada se observa:

- De las 53 personas, el 9% son mujeres casadas o en pareja con hijos/as.
- De las 53 personas, el 7% son mujeres casadas o en pareja sin hijos/as.
- De las 53 personas, el 13% son separadas o divorciadas con hijos/as.
- De las 53 personas, el 0% son separadas o divorciadas sin hijos/as.

- De las 53 personas, el 11% son solteras y sin responsabilidades familiares.
- De las 53 personas, el 2% son mujeres viudas.
- De las 53 personas totales, el 0% son separadas o divorciadas sin hijos/as.
- De las 53 personas totales, el 11% son solteras y sin responsabilidades familiares.
- De las 53 personas totales, el 2% son mujeres viudas.

En una comparación por sexos, destaca la mayor presencia de mujeres casadas o en pareja sin hijos o hijas, sobre los hombres participantes en el grupo que están en estas mismas circunstancias. Esto puede explicarse porque las mujeres que están en esta situación son más jóvenes que los hombres que se encuentran en la misma circunstancia. En cambio, de esta forma, en cuanto a las personas casadas o en pareja con hijos/as, hay más hombres que mujeres. Esto puede deberse a que hay un número relevante de hombres que conviven, además de con su pareja, con el hijo/a de ésta; otra posible explicación se encuentra comparando con los datos de personas divorciadas o separadas con hijos/as: hay un número mayor de población femenina separada con hijos/as (quizá porque son las mujeres quienes quedan al cuidado de los hijos/as al disolverse la pareja) y, por lo tanto, menos mujeres casadas o en pareja con hijos/as.

Hay que indicar que en el caso de las personas separadas/divorciadas, la presencia de hombres es menor que la de mujeres pero, teniendo en cuenta la variable edad, (los y las participantes en los grupos contaban con edades cercanas a los 40 años como media, también en el grupo de personas que están en esta situación), existe un mayor número de varones (4 hombres) menores de 30 años que está en esa situación, que en el caso de las mujeres (1 mujer). Las mujeres participantes en los grupos que se encuentran en estas franjas de edad suelen ser, como hemos visto, divorciadas o separadas con hijos/as o casadas o en pareja con hijos/as.

Además, es destacable la diferencia entre hombres solteros y mujeres solteras. En los hombres el mayor porcentaje se concentra en los solteros en detrimento de las otras posibles situaciones familiares, donde el número es mucho menor. Ese número de más de varones que están en esta situación de soltería en comparación con el porcentaje de ellas que se encuentran en igual circunstancia, en las mujeres se reparte más proporcionalmente, e incide sobre todo en el caso de las mujeres divorciadas con hijos/as a su cargo.

Para terminar, se tienen indicios de que en bastante casos el consumo de drogas está acompañado de unas circunstancias personales complejas: el consumo ha sido habitual entre hermanos y hermanas de una misma familia (con fallecimientos o causas penales al respecto) o en los padres (mayoritariamente alcohol o heroína en el progenitor) así como separaciones, maltrato, fallecimiento temprano de alguno de los padres, etc. o la necesidad de vivir en la calle por falta de recursos, discusión o falta de relación con los familiares, etc.

En el caso de las personas participantes divorciadas o separadas se vive alguna circunstancia compleja de disputa por la custodia de los hijos/as.

“hace mucho el entorno familiar que tengas.”

“porque un niño que se cría con un padre alcohólico, maltratador, la madre asustada... eso marca. Y bastante.”

Además, algunas de las personas que participaron en los grupos han estado en prisión:

Absolutos	HOMBRES	MUJERES
Totales	30	23
Han estado en prisión	5	4

%	HOMBRES	MUJERES
Han estado en prisión	17%	17%
No han estado en prisión	83%	83%

Algunas de las personas participantes comentan que su estancia en prisión les sirvió para abandonar el consumo:

“... pues yo me quité de las drogas en la cárcel, ahí es donde dije: no quiero más”

FORMACIÓN

Según la información aportada por los y las participantes en los grupos, la formación que poseen se recoge en las siguientes tablas:

Absolutos	HOMBRES	MUJERES
Totales	30	23
Sin formación	3	2
certificado de estudios primarios	3	1
Estudio primarios (EGB)	4	3
Graduado escolar	8	12
Estudios secundarios (BUP Y COU)	0	3
Formación profesional	8	1
Enseñanza superior	0	0
Sólo enseñanza no reglada	4	1

%	HOMBRES	MUJERES
Sin formación	10%	9%
certificado de estudios primarios	10%	4%
Estudio primarios (EGB)	13%	13%
Graduado escolar	27%	52%
Estudios secundarios (BUP Y COU)	0%	13%
Formación profesional	27%	4%
Enseñanza superior	0%	0%
Sólo enseñanza no reglada	13%	4%

El nivel de formación de los hombres mayoritariamente se sitúa en el graduado escolar en porcentaje equivalente a aquellos que cursaron formación profesional. A bastante distancia se encuentra el grupo de hombres que poseen estudios primarios (EGB) y únicamente formación de cursos complementarios, y finalmente se encuentran los varones que tienen el certificado de finalización de estudios primarios y los que dicen no tener formación alguna.

En el caso de las mujeres, más de la mitad poseen el graduado escolar. A una distancia muy considerable de este primer grupo se encuentran: las que cuentan con la EGB, las mujeres que no tienen formación y las que han cursado hasta el BUP, y les siguen muy de cerca las mujeres que tienen el certificado de finalización de estudios primarios y las que sólo cuentan con enseñanza complementaria a través de cursos.

En una comparación por sexos hay que decir que la formación predominante en las mujeres es el graduado escolar que, en el caso de los hombres, se reparte entre los que poseen mayoritariamente el graduado escolar y los que cuentan con la formación profesional. En este sentido, muy pocas mujeres poseen la FP con respecto de los varones. Hay una distancia significativa entre las mujeres que cuentan con el certificado de primaria y los hombres que lo tienen; en cambio, hombres y mujeres dicen haber hecho algún curso de EGB (así, hay más hombres que mujeres que han acabado la EGB con el certificado de estudios). También es llamativo el número de mujeres que han cursado BUP sobre los hombres que lo han hecho (posiblemente este dato puede explicarse por la mayoría de hombres que se decantaron por cursar FP en vez de Bachillerato). Por último, destaca el número de hombres que dicen no contar con formación reglada pero sí con varios cursos realizados en centros de orientación laboral, frente al número de mujeres que poseen formación exclusivamente de estas características.

Con respecto a la formación reglada y no reglada se comprueba que dicha formación está muy diferenciada por el sexo. Las mujeres se han formado en materias tradicionalmente consideradas como "femeninas" o en las que las mujeres tienen una mayor presencia, y los hombres en aquellas materias denominadas como "masculinas".

- Mujeres: magisterio, ofimática, sanidad y cuidados, administrativo, vendedora.
- Hombres: soldadura, electricista, carnicero, informática.

Los y las participantes en los grupos de discusión consideran la formación fundamental para encontrar trabajo, aunque piensan que no siempre lo asegura. Además, entienden que la formación refuerza la autoestima, las relaciones sociales, etc. Consideran fundamental también la experiencia.

En algunos casos no les es posible acceder a cursos del servicio público de empleo porque se les requiere poseer un título básico de formación que algunas de estas personas no tienen.

La mayoría de las personas que se han formado en algo específico no trabaja ni ha trabajado en ello, en algunos casos porque no encuentran empleo relacionado con su formación, y en otros casos porque dicen sentir "inseguridad" para ejercer la profesión para la que se han preparado.

"yo he estudiado Magisterio pero no me veo capaz de ejercerlo: lo voy a hacer mal... entonces mi inseguridad me lleva siempre a trabajos de limpieza, cocina..."

PERCEPCIÓN DE SÍ MISMOS/AS

En los grupos de discusión se les preguntó **cómo se ven a sí mismos/as**. El resultado se recoge en la siguiente tabla, en la que se señala, además, las actitudes en las que coinciden hombres y mujeres, y también aquellas en las que parecen diferenciarse.

La autopercepción es vivida por las personas participantes como un factor decisivo:

"muchas veces las trabas te las pones tú mismo."

"es la actitud, porque si tú no le pones actitud por muchas drogas que dejes al final la evidencia está ahí."

ACTITUDES

EN POSITIVO	HOMBRES	MUJERES
	Responsable (con los demás y consigo mismo)	Buena persona
	Puntual	Abierta
	Trabajador	Trabajadora
	Ordenado	Le gusta ayudar a los demás
	Metódico	Impaciente
	Serio	Un poco desconfiada
	Amigo de mis amigos	Luchadora
	Aprendo rápido	Sincera
	Activo	Optimista ("pero te cansas")
Observador		

EN NEGATIVO	HOMBRES	MUJERES
	Nervioso	Nerviosa
	Reservado	Tímida
	"Pasarse de listo"	Autoestima baja
	Estados de ánimo variables	Desconfiada
	Impulsivo	Impulsivas/agresivas
	Manipulador	Manipuladoras
		Ellas mismas "se marcan".
	Impotencia en la búsqueda de empleo.	Miedo e inseguridad en la búsqueda de empleo.
	El consumo les ha afectado en su forma de ser.	El consumo NO les ha afectado en su forma de ser.

Hombres y mujeres coinciden en definirse como:

- Trabajadores/as
- Nerviosos/as
- Impulsivos/as
- Tímidos/as o reservados/as
- Manipuladores/as (cuando consumían)

Hombres y mujeres difieren cuando se consideran:

- "Demasiado listo" (ellos) - Baja autoestima (ellas)
- Búsqueda de empleo:
- Impotencia (ellos) - Miedo e inseguridad (ellas)
- Cómo ha afectado el consumo en su forma de ser:
- (ellas) - no ha afectado
- (ellos) - sí ha afectado

Sobre la **facilidad o dificultad que manifiestan para mantener relaciones personales**, la mayoría ahora son más cuidadosos/as con la gente con la que se relacionan, porque en muchos casos el consumo de drogas comenzó por mantener unas amistades determinadas.

"yo empecé a consumir por las malas compañías"

"yo es que me aílo, porque toda la gente que conozco consume algún tipo de drogas, así que prefiero ni verlos"

"yo soy de Pamplona y me vine aquí y empecé a relacionarme con gente y otra vez empecé a consumir"

Aunque manifiestan que la última responsabilidad en el consumo es suya.

"quien quiere matarse, se mata solo"

"nadie te pone un `turulo` o una copa en la mano"

Una minoría manifiesta que ellos/as experimentaron el proceso contrario: por el consumo de drogas se aislaron de familiares y amistades y ahora están empezando a abrirse de

nuevo a las relaciones sociales.

“pues yo es ahora cuando estoy empezando a ser la de antes.”

En cuanto a los **retos que se plantean en su vida**, las opiniones más comentadas fueron las siguientes:

- Tener salud
- Poder pagar el piso
- Vivir tranquilo/a
- Encontrar un buen trabajo
- Ser una persona independiente
- Rehacer su vida
- Llevar una vida normal

El que la salud sea un tema principal no deja de ser significativo ya que el estado de salud de las personas que han consumido o consumen drogas suele ser peor que el de la media de la población:

“lo principal es la salud, de ahí parte ya la base”

bloque 2

ENTORNO LABORAL

En este segundo bloque se introdujeron preguntas acerca del entorno laboral y de cómo puede afectar el consumo de drogas a la situación laboral. Se hicieron preguntas a cerca de:

- Dedicación profesional
- Situación laboral y tiempo de paro
- Planteamiento de la búsqueda de empleo
- Consideración del empleo

- Experiencia de consumo y situación laboral
- Diferencias entre personas consumidoras y no consumidoras en su situación laboral

DEDICACIÓN PROFESIONAL

La dedicación profesional y el sector laboral actual de las personas participantes en los grupos de discusión son diversos y, en la mayoría de los casos, está determinada por su pasado de consumo.

Los trabajos que ahora desempeñan las personas participantes en los grupos, o los últimos que han desempeñado, se resumen en la siguiente tabla ordenada de mayor a menor presencia:

	HOMBRES	MUJERES
1º	Albañil	Limpieza
2º	Transportista, Soldador	Hostelería
3º	Carpintero y Pintura	Sector servicios, Geriátría, Jardinería
4º	Mecánico	Limpieza en obras
otros	Camarero, Electricista, Egiante, Maestro, Charcutero, Carretilero, Chapuzas	Camarera de piso, Teleoperadora, Agencia de viajes, Dependienta, Peón del metal, Reponedora, Mantenimiento Urbanización, Descargar camiones

Como se comprueba, la mayoría de las mujeres en los grupos desempeñan o han desempeñado trabajos normalmente copados por la población femenina, y los hombres se ocupan o se han ocupado en empleos identificados normalmente como "masculinos". Hay que matizar que en los grupos de discusión sí han participado mujeres que han desempeñado algún trabajo en sectores denominados "masculinos" (descargar camiones, peón del metal, conserje) o que han buscado trabajo en estos sectores (seguridad).

Así, se observa que los trabajos de las mujeres tienen que ver, sobre todo, con el sector servicios o pertenecen al ámbito doméstico. Los hombres se relacionan con empleos pertenecientes al grupo de los "Servicios Profesionales"¹ (electricistas, fontaneros, mecánicos ...)

¹Según sectores de actividad económica, Instituto Nacional de Estadística.

SITUACIÓN LABORAL ACTUAL Y TIEMPO DE PARO

La siguiente tabla muestra los datos referentes al número de personas en paro y de personas empleadas del total de personas estudiadas (53):

	Absolutos	%
PERSONAS EN PARO	41	77%
PERSONAS EMPLEADAS	12	23%
TOTAL	53	100%

A continuación, podemos observar las cifras de mujeres y hombres en paro y empleados, a partir de los datos anteriores:

	Absolutos	%
MUJERES EN SITUACIÓN ACTUAL DE PARO	17	41%
HOMBRES EN SITUACIÓN ACTUAL DE PARO	24	59%
TOTAL	41	100%
MUJERES EN SITUACIÓN ACTUAL DE TRABAJO	6	50%
HOMBRES EN SITUACIÓN ACTUAL DE TRABAJO	6	50%
TOTAL	12	100%

Así, del 77,3% de personas en paro el 41,4% son mujeres y el 58,5% son hombres. Del total del 21,6% de personas empleadas, la mitad son hombres y la mitad mujeres.

Seguidamente, obtendremos los datos de mujeres y de hombres por separado.

En un análisis de los datos pertenecientes solamente a las mujeres:

- Del total de mujeres en la población estudiada (23 mujeres), el 74% de las mujeres participantes en los grupos está desempleada.
- Del total de mujeres en la población estudiada (23 mujeres), el 26% de las mujeres participantes en los grupos tiene empleo.

Hay más mujeres desempleadas que empleadas, dentro de los grupos de mujeres.

En un análisis de los datos pertenecientes a los hombres:

- Del total de hombres de la población estudiada (30 hombres), el 80% de los hombres participantes en los grupos está desempleado.
- Del total de hombres de la población estudiada (30 hombres), el 20% de los hombres participantes en los grupos tiene empleo.

Hay más hombres desempleados que empleados, dentro de los grupos masculinos.

En una comparación con el total de la población analizada:

- Hay un 32% de mujeres en paro del total de las 53 personas estudiadas.
- Hay un 11% de mujeres empleadas de las 53 personas estudiadas.
- Hay un 45% de hombres en paro del total de las 53 personas estudiadas.
- Hay un 11% de hombres empleados del total de las 53 personas estudiadas.

Así, si valoramos la población en paro, hay menos mujeres que hombres, y si valoramos el conjunto entero de la población, también hay menos mujeres que hombres en situación de desempleo.

Por otra parte, y si nos referimos a la población empleada, en el conjunto de personas con trabajo y en el conjunto de la muestra total (53 personas) hay el mismo número de mujeres empleadas que de hombres empleados.

	Absolutos	%
MUJERES EN SITUACIÓN ACTUAL DE PARO MENOS DE 1 AÑO	9	53%
MUJERES EN SITUACIÓN ACTUAL DE PARO MÁS DE 1 AÑO	8	47%
HOMBRES EN SITUACIÓN ACTUAL DE PARO MENOS DE 1 AÑO	12	50%
HOMBRES EN SITUACIÓN ACTUAL DE PARO MÁS DE 1 AÑO	12	50%

- El 53% de las mujeres en paro lo está desde hace menos de 1 año
- El 47% de las mujeres en paro lo está desde hace más de un año
- El 50% de los hombres en situación de desempleo, lo está desde hace menos de un año
- El 50% de los hombres en situación de desempleo, lo está desde hace más de un año.

Hay más mujeres en situación de paro de menos de un año que mujeres en paro de más de un año. Y entre los hombres, la mitad de ellos está en situación de paro de más de un año y la otra mitad en paro de menos de un año.

Así, hay más mujeres en paro de menos de un año que hombres y, por lo tanto, más hombres en situación de desempleo de más de un año que mujeres en estas circunstancias.

El tiempo de paro de las personas asistentes a los grupos es muy distinto, y depende fundamentalmente de variables como:

- Años de consumo (y sin trabajar)
- Sector de trabajo
- Edad
- Si han ingresado en centros de tratamiento

PLANTEAMIENTO DE LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

El principal elemento destacado es la consideración por parte de las personas participantes de la necesidad de conocer técnicas de búsqueda de empleo.

"Tienes que moverte tú, pero es importantísimo que haya recursos de ayuda."

Los participantes en los grupos, en general, mantienen en secreto su situación de consumo cuando acuden a una entrevista de trabajo. Pero también encontramos el discurso contrario, hay quienes opinan que es importante explicarlo, porque la sinceridad es valorada por el/la empresario.

Entre aquellas personas que prefieren omitir esta información, el discurso se centra en que una vez abandonado el consumo esta situación queda vinculada a su vida personal, por tanto es confidencial y privada, o bien por razones derivadas al temor a ser estigmatizadas, porque en la empresa pueden desconfiar y temer recaídas.

"es que eso es de cada uno, no le interesa a nadie."

"si lo cuentas, pueden tener miedo de que recaigas y no se fían de ti".

"yo entré con 17 años en el trabajo, y me decía mi jefa que por qué me iba, que si tenía algún problema que se lo contara, que yo para ella era como una hija, pero a mí me daba vergüenza decirle lo que me pasaba."

Las personas participantes comentan que aunque ellas no expongan su anterior situación de consumo, si la búsqueda de trabajo se realiza a través de entidades o centros especiales de empleo dedicados a personas ex toxicómanas o colectivos con problemáticas, los empresarios descubren o son conscientes de alguna posible "situación especial".

"el empresario no se entera... a no ser que vayas desde una fundación."

A continuación desglosamos las dificultades fundamentales que se encuentran la búsqueda de empleo:

Un problema que se plantea en la búsqueda de empleo es la existencia de “vacíos” en la experiencia laboral que aparecen en los curriculums, ya que muchas personas no cuentan con ninguna o tienen periodos de tiempo extensos sin trabajar.

“es que yo tengo mucho tiempo ahí que no he estado trabajando porque he estado consumiendo, entonces cómo lo cuentas... yo no pongo los meses que he estado trabajando en un sitio, pongo sólo el año”

Aunque existen ayudas y centros de orientación laboral para ese colectivo, se ha planteado en alguna ocasión la necesidad de cumplimentarlas o reforzarlas con otras medidas.

“debería haber ayudas para nosotros, para los ex drogodependientes.”

“yo no lo creo, sería discriminar al resto de las personas que tienen otro tipo de problemas: familiares, de trabajo...”

“Igual que muchas empresas con 40- 60 trabajadores deben tener me parece que un 4% o 5% de personas con discapacidad en su plantilla, pues también debería haber personas que vienen de este mundo, como una minusvalía, siempre que estén curadas.”

También comentan los problemas específicos a la hora de incorporarse al mercado laboral en los puestos más ofertados por creer que puede suponer un retroceso en su proceso de reinserción debido a factores como horarios, accesibilidad a sustancias...etc.

“yo es que no, en la hostelería ya no quiero... O yo tengo que poner desayunos y comidas, porque cenas no puedo poner...”

Algunos/as de los participantes explican que cuando consumían, la droga les ayudaba a sentirse más seguros/as para buscar trabajo (sensación de euforia, etc.), pero que ahora, en situación de no consumo, la falta de auto confianza vuelve a aparecer.

“yo es que cuando tomaba drogas me sentía como más fuerte para buscar trabajo, y me salían uno detrás de otro... y ahora me da más miedo, estoy más insegura...”

“Claro, eso es la euforia y la fantasía que produce la droga.”

La situación legal es un obstáculo para algunas de estas personas ya que han estado en

prisión o tienen juicios pendientes, lo que dificulta esa búsqueda de trabajo porque interrumpe o mermas sus ganas y su iniciativa optimista.

“yo ahora he parado de buscar trabajo porque me han llamado para un juicio y qué hago si me dan trabajo: `oye, espera, que tengo un juicio mañana`... Y que es por una causa del año 2000 que es que ya ni me acordaba...”

Otra de las dificultades que aparecen es la utilización de redes sociales en la búsqueda de empleo, mayoritario en el resto de la población, puede suponer una dificultad añadida para este sector de la población ya que utilizar estos canales puede suponer la reactivación de redes sociales anteriores que siguen vinculadas al consumo, o por el contrario un handicap al contar con redes sociales muy mermadas.

Por otra parte, visualizan como obstáculo sus propias características ya que su rango de edad dificulta su incorporación laboral. La opinión mayoritaria es que las empresas prefieren a personas jóvenes dispuestas a cobrar menos pero también con un nivel formativo mayor. Se percibe que además el trabajo con menor cualificación está siendo ocupado por población inmigrante con menor remuneración, considerando esto como una “invasión” en cuanto a sus propias posibilidades de trabajo. Los menos piensan que quien de verdad quiere trabajar lo hace aunque la remuneración sea menor de lo esperado.

“la cosa está muy mal en general y ahora buscan a gente que esté muy preparada, a jóvenes que estén muy preparados...”

“les dan el trabajo a los extranjeros, y nos quitan a nosotros esa oportunidad... que yo no es que sea racista pero...”

“pues yo no creo eso sea así, son trabajos en los que ninguno de nosotros quiere trabajar porque te pagan poco... Quien quiere trabajar, trabaja.”

Plantean como solución a muchas de estas dificultades el traslado o la búsqueda de empleo a otros lugares diferentes de su domicilio, sobre todo si se vive en sitios pequeños donde toda la población se conoce, porque es un medio para alejarse del pasado de consumo, aunque muchas veces vuelven a recaer y a consumir en la nueva ciudad.

"me fui a Ibiza."

"uf...pues ahí recaerías..."

"no, no, ahí no consumía porque estaba trabajando."

"me fui a Londres porque siempre viene bien cambiar de aires, pero allí recaí."

A nivel general podemos concluir que se plantean la búsqueda de empleo con miedo, inseguridad, con altibajos y cansancio.

"Hay que competir mucho."

"me daba miedo empezar a trabajar, buscaba trabajo, me llamaban y les decía que ya me habían cogido en otro."

"me enfrento con mucho miedo al trabajo porque temo que me despidan."

"yo hay días que me levanto con muchas ganas y voy a buscar trabajo y cuando van pasando los días pues no encuentro nada... y te vienes abajo."

CONSIDERACIÓN DEL EMPLEO

En los grupos se les preguntó qué **significa para ellos y ellas el trabajo**. En la siguiente tabla se muestran las opiniones que predominaron:

- La vida
- Un derecho constitucional
- Una necesidad
- Salir de la monotonía
- Forma de ampliar relaciones personales
- Independencia económica
- Seguridad
- Estabilidad
- Autonomía
- Autoestima
- Libertad
- Forma de ocupar el tiempo
- Supervivencia
- Distracción
- Puesta a punto de la mente y el cuerpo
- Te permite plantearte otras metas

Como se puede observar se señalan más significados relacionados con factores personales que con factores económicos y profesionales.

“para nosotros es un lujo el encontrar trabajo, que nos valoren”

Aparte de su significado algunas de las personas participantes matizaron la consideración del empleo:

1. El trabajo puede ser un **“arma de doble filo”**. Algunas de las personas empezaron a consumir porque en su trabajo (normalmente en la hostelería) tenían muy cercanas estas sustancias. Por eso, algunas de estas personas explican también que actualmente evitan aquellos trabajos en sectores en los que consideran que pueden tener más acceso a

sustancias o el consumo esté más generalizado.

“yo es que no, en la Hostelería no quiero .. O yo tengo que poner desayunos y comidas, porque cenas no puedo poner”

“un trabajo que no te exige responsabilidades, que está bien remunerado y que luego dispones de tiempo para poder consumir, es un arma de doble filo porque es un medio para poder seguir consumiendo”

“... pero si te encierras en el trabajo acabas en las mismas ...”

“claro, ni tanto no tan calvo”

El trabajo se convierte en la **segunda prioridad** cuando no se tiene un espacio en el que vivir.

EXPERIENCIA DE CONSUMO Y SITUACIÓN LABORAL

Todas las personas participantes en los grupos de discusión comentan que **el consumo ha influido de una manera u otra en su situación laboral**.

Situación laboral previa al consumo de drogas.

Las personas que comenzaron a consumir a edades más tardías, en la mayoría de los casos tenían trabajos fijos y los perdieron por el consumo de drogas. Pocas han vuelto a encontrar trabajos de estas características.

Las personas que comenzaron a consumir en edades tempranas, por lo general, nunca han tenido un trabajo estable, puesto que eran jóvenes para trabajar y además no se planteaban buscar un trabajo, pues dedicaban la mayor parte de su tiempo a procurarse el consumo. Normalmente tenían trabajos esporádicos, sobre todo para financiar la droga que consumían. Al tratarse de empleos temporales, la cotización a la Seguridad Social y, por tanto, sus posibilidades de subsidios, han sido muy breves. En el caso de las personas que han trabajado de manera autónoma o empleadas en economía sumergida a las que no se les ha dado de alta en la Seguridad Social, sucede que la cotización es menor o inexistente.

“... es la economía sumergida, ¿no?”

“yo es que he trabajado toda la vida haciendo `chapuzas` y ahora lo que me pasa es que voy para los 50 y no tengo nada cotizado”

En este sentido, las personas que tenían un puesto de trabajo estable antes de iniciarse en el consumo de drogas, aunque posteriormente perdieran su empleo, sí cuentan con más tiempo de cotización y con un posible respaldo económico. En cambio, las personas que nunca han trabajado porque el consumo se inició en edades muy tempranas no cuentan con esa cotización.

EL CONSUMO EN EL LUGAR DE TRABAJO Y SUS CONSECUENCIAS

Algunas de las personas participantes acudían a su puestos de trabajo bajo los efectos del consumo de alguna sustancia, y otros explican que nunca acudieron habiendo consumido, pero que el hecho de tomar drogas al salir de sus empleos y en su tiempo de ocio acababa afectando a su rendimiento laboral porque, además en muchas ocasiones acudían sin dormir, etc. o sentían la “dependencia” de la sustancia.

“yo no iba a trabajar, y a lo último, lo que hacía era llevarme una petaca y beber en el trabajo.”

“yo es que si no me ponía de heroína por la mañana, no era capaz de ir a trabajar ... ni de ponerme un zapato.”

“yo no consumía cocaína en el trabajo, pero me ponía al salir y estaba toda la noche sin dormir y a la mañana siguiente iba al trabajo hecha polvo.”

“al principio iba de cocaína al trabajo y claro, súper activo y eficaz, pero a la larga te acaba afectando...”

También hay que tener en cuenta que dependiendo de la sustancia a la que fueran adictos, su consumo en el entorno de trabajo era más sencillo o no era posible.

Otra variable a considerar es el tipo de trabajo que desarrollaban: aquellos que consistían en un trabajo de oficina, con un horario fijo y trabajando con compañeros/as eran más complejos de mantener consumiendo drogas: por el propio síndrome de abstinencia les era complejo mantenerse sin consumir tantas horas, o sus compañeros notaban algo, etc. Si se trataba de trabajos que ellos desarrollaban en solitario, empleos de "horas sueltas", etc. el consumo era más sencillo y más habitual, y a su vez facilitaba el hecho de que nadie de la empresa se diera cuenta de este consumo, por lo menos a corto plazo.

"yo tengo la mala suerte de que puedo conseguir [drogas] muy rápido y sin moverme."

"para mí, mi trabajo es un riesgo."

En cualquier caso, tanto las personas que estaban en la primera situación como las personas que dicen haber vivido la segunda confirman que el consumo de drogas acabó afectando a su trabajo y fueron despedidos de sus empleos (porque, según ellos, aunque sus superiores no les dijeran nada se acababan dando cuenta) o lo abandonaron.

"es mejor que quede en el currículum que te has ido tú a que te han echado."

Finalmente, el último factor a tener en cuenta es que en su entorno laboral los compañeros/as e incluso sus superiores y responsables consumían drogas. Por este hecho las personas podían reforzarse en su situación, refugiarse en esta circunstancia e, incluso, su consumo en algunos casos puede haber comenzado en su entorno laboral.

"¿a ti te echaron del trabajo por tu situación de consumo?" (mediadora del grupo)

"¡qué va! pero si mi jefe se ponía por la nariz... No me echaron, es que mi jefe cerró la tienda."

EL TRABAJO UNA VEZ DESINTOXICADOS/AS

"a mí lo que me pasa es que no me fío de mí...estoy siempre en guardia."

Generalmente, una vez dejado el consumo, la mayoría de las personas participantes han trabajado en empleos temporales.

Se contemplan diferencias entre la situación laboral actual de las personas que empezaron a consumir antes y aquellas con un historial de consumo más corto.

Las primeras nunca han tenido un trabajo estable porque comenzaron a consumir muy temprano y cuentan con importantes "vacíos" en sus curriculums, tanto de formación como de experiencia laboral. A ello se une la edad: las más maduras tienen más dificultad para encontrar trabajo, y muchos de ellos-as se enfrentan a su primer empleo o su primera búsqueda de empleo, ya en edades avanzadas (más de 30 años). Por tanto, a la falta de experiencia laboral y los "vacíos" en sus curriculums se añade su pertenencia a rangos de edad en los que es difícil la inserción laboral, al margen de toda problemática.

Las personas que comenzaron a consumir en edades más avanzadas cuentan con una experiencia laboral más sólida previa al consumo, y normalmente han desempeñado trabajos de un perfil más alto. Así, a estas personas les resulta más sencillo incorporarse al mercado laboral tras abandonar el consumo, porque cuentan con menores vacíos en el currículum y porque los años de consumo han sido menos. Aún así, muchos de ellos y de ellas, tras abandonar las drogas, han tenido que recurrir a empleos temporales o de menor perfil que los que desempeñaban.

Para terminar, muchas de las personas participantes señalan que a veces es complicado compatibilizar el horario laboral con la necesidad de seguir un tratamiento (ir a por la dosis de metadona, acudir a terapia...), para lo que se ven en la obligación de mentir en sus trabajos, ya que consideran que si confesaran el auténtico motivo podrían ser despedidos.

"yo porque no tengo que ir a por metadona o eso, pero supongo que tiene que ser complicado..."

"cada "dos por tres" tenía que ir al médico a hacerme analíticas y controles por lo del alcohol, y es que al final se lo acabé diciendo a mi jefa... y tuve suerte porque me entendió, pero sé que no es lo normal."

"la droga te condiciona mucho en el entorno laboral, y te condiciona ya para siempre."

DIFERENCIAS ENTRE PERSONAS CONSUMIDORAS Y PERSONAS NO CONSUMIDORAS DE DROGAS EN SU SITUACIÓN LABORAL

“yo no veo diferencias. Ahora está muy complicado para todo el mundo.”

Las personas asistentes a los grupos explican que a la hora de buscar trabajo no hay diferencias entre personas consumidoras y otras que no hayan consumido, porque **en el currículum vitae no se especifica el historial de consumo**. Aunque no se verbalice explícitamente sí se han abordado respecto a la búsqueda de empleo algunas de las diferencias como puede ser la dificultad de compatibilizar los tratamientos, la necesidad de omitir su situación... etc.

La única diferencia que entienden puede marcar al colectivo de ex drogodependientes son las **secuelas físicas** que haya podido dejar el consumo de drogas. Enfermedades o secuelas que pueden impedir desarrollar altos niveles de esfuerzo o determinados trabajos o que ocasionan un nivel de deterioro físico que manifiesta su pasado consumidor.

Por otra parte, sí explican que una vez trabajando pueden tener una situación de desigualdad con respecto a sus compañeros/as no consumidores, y es el hecho de que si se conoce la situación de ex consumo en el entorno laboral se pueden, incluso, poner **“trampas”**.

“a mí es que siempre me están diciendo: vamos a tomar una copa.”

Además, las personas consumidoras se consideran **“más sensibles”** en cuanto a su valoración del trabajo, y se denominan “más exigentes” consigo mismas.

“las personas consumidoras somos más sensibles cuando nos rechazan en un trabajo, pero trabajamos mejor que el resto porque somos conscientes de la oportunidad especial que supone para nosotros/as.”

PERFIL DE LAS PERSONAS ASISTENTES A LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

Conociendo esta primera información, podríamos establecer un **perfil** de los hombres y mujeres que acudieron a los grupos de discusión:

	HOMBRES	MUJERES
EDAD	40	38
SITUACIÓN FAMILIAR	Separadas o divorciadas con hijos/as. Viven con su familia (normalmente con su madre)	Solteros sin cargas familiares viviendo con su familia (su madre, normalmente)
FORMACIÓN	Graduado Escolar	Graduado Escolar/ Formación profesional
SITUACIÓN LABORAL (GENERAL)	Desempleada (menos de 1 año)	Desempleado (menos de 1 año/ más de 1 año)
SECTOR DE TRABAJO	Limpieza, hostelería	Albañil, transportista
SUSTANCIA DE CONSUMO MAYORITARIA	Politoxicómanas (heroína + cocaína; alcohol + cocaína)	Heroína

bloque 3

GÉNERO

El último bloque de preguntas está relacionado con cuestiones sobre género, tratando de observar la percepción que las personas participantes en los grupos pueden tener de las posibles diferencias entre sexos vinculadas, sobre todo, al entorno laboral e incluyendo también la variable "drogodependencia".

Se plantearon las siguientes cuestiones:

- Diferencias entre hombres y mujeres
- Diferencias entre hombres y mujeres en el entorno laboral
- Sectores laborales sexualizados
- Diferencias entre hombres consumidores y mujeres consumidoras en el mundo laboral

DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES

“que por lo visto está estudiado, que el cerebro del hombre ... hay un hemisferio que nosotros para los trabajos manuales y físicos valemos más”

En cuanto a las **posibles diferencias que pueden existir entre hombres y mujeres**, los y las opinantes en los grupos han dicho, principalmente, lo siguiente:

OPINIÓN	SEXO DEL / DE LA OPINANTE	
La importancia de la imagen de las mujeres	HOMBRES	MUJERES
En inteligencia somos iguales, en fuerza hay diferencias por sexo	HOMBRES	-
Aunque tengan formación, a las mujeres no se les valora igual	HOMBRES	MUJERES
La formación iguala a hombres y mujeres	HOMBRES	MUJERES

Como se ve, las opiniones son similares entre hombres y mujeres, y la idea que predomina es que en fuerza física sí hay diferencias por sexos y los hombres son físicamente más fuertes. Intelectualmente, creen que ambos sexos tienen la misma capacidad, que depende de la formación que se haya recibido.

Estas percepciones sobre las diferentes capacidades físicas entre hombres y mujeres se

trasladan también a la consideración de la existencia de trabajos “masculinos” y trabajos “femeninos”.

*“A nivel de formación yo me considero igual, exactamente igual que un hombre.
A nivel físico...yo no me creo con tanta fuerza como un hombre, yo personalmente”
(mujer 1)*

“pero hay mujeres que sí lo son” (mujer 2) “efectivamente, y yo las admiro” (mujer 1)

Hay que señalar que en este sentido, se observa que las pocas mujeres participantes en los grupos que han desarrollado empleos tradicionalmente asignados a hombres sí defienden las capacidades físicas de las mujeres.

“pues yo he descargado camiones como los has podido descargar tú” (mujer)

DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL ENTORNO LABORAL

Se planteó la siguiente cuestión a hombres y mujeres participantes en los grupos:

“¿QUIÉN TIENE MÁS FACILIDAD PARA ENCONTRAR TRABAJO, LOS HOMBRES O LAS MUJERES?”

En los grupos con personas desempleadas:

HOMBRES	MADRID	SEVILLA	TOLEDO
	Más fácil los hombres	No hay diferencias	Depende de la formación
MUJERES	MADRID	SEVILLA	TOLEDO
	Más fácil los hombres	Depende sectores	No celebrado

En los grupos de personas con empleo:

	MIXTO MADRID
HOMBRES	Más fácil los hombres
MUJERES	Depende del sector de empleo
	MIXTO ALCAZAR
HOMBRES	No hay diferencias
MUJERES	Más fácil los hombres
	MIXTO SEVILLA
HOMBRES	Más fácil las mujeres
MUJERES	Más fácil los hombres

* El cálculo se ha realizado, primero, en base a los grupos, y después, considerando las personas en cada grupo y unificando las opiniones mayoritarias por sexo; así, se ha obtenido el porcentaje de personas (hombres y mujeres) que han manifestado la opinión.

- Del total de la muestra, el 23% son mujeres que señalan que a los hombres les resulta más fácil encontrar empleo en condiciones normales.
- Un 7% son hombres que dicen les resulta más fácil a las mujeres.
- El 19% son hombres que dicen que tienen más facilidad los hombres.
- Un 19% son hombres que dicen que no hay diferencia por sexos.
- Un 21% son mujeres que dicen que depende de los sectores.
- Un 11% son hombres que dicen que depende de la formación.
- Un 0% son mujeres que creen que para la población femenina es más sencillo encontrar empleo.
- 0% son mujeres que creen que no hay desigualdades por sexo

Así, según estos datos:

1. MUJERES QUE DICEN QUE LOS HOMBRES TIENEN MÁS FACILIDAD.
2. MUJERES QUE DICEN QUE DEPENDE DE LOS SECTORES.
3. HOMBRES QUE DICEN QUE LES RESULTA MÁS FÁCIL A LOS HOMBRES Y HOMBRES QUE DICEN QUE NO HAY DIFERENCIAS POR SEXO.
4. HOMBRES QUE DICEN QUE DEPENDE DE LA FORMACIÓN.
5. HOMBRES QUE DICEN QUE ES MÁS FÁCIL PARA LAS MUJERES.

6. MUJERES QUE DICEN QUE TIENEN MÁS FACILIDAD LAS MUJERES.

Predomina el conjunto de mujeres que opina que para los hombres es más fácil que para las mujeres encontrar trabajo. Posteriormente se sitúan las mujeres que dicen que depende de los sectores, y que las mujeres suelen optar a empleos de “perfil menor”. El porcentaje de hombres que señala que la población masculina tiene más facilidad, y el que opina que no hay diferencia por sexos es el mismo. A continuación, siguen los hombres que explican que la inserción laboral depende de la formación que tengan los hombres y mujeres, y finalmente se encuentran los hombres que creen que para las mujeres es más fácil.

“nosotras no podemos acceder mucho al trabajo porque venimos de un lastre machista.”

Analizando estos resultados en una comparación inter género (hombres-hombres; mujeres-mujeres) se observa que entre los hombres son mayoría los que opinan que para los hombres es más fácil encontrar empleo que para las mujeres. Igual sucede entre las mujeres, que piensan que para la población femenina drogodependiente la inserción laboral es más compleja.

En este análisis hay que destacar el hecho de que el porcentaje de mujeres que creen que la inserción laboral es menos problemática para los hombres adictos (23%) y el porcentaje de las que piensan que depende de los sectores (21%), es prácticamente el mismo. Entre los hombres, aquellos que creen que los hombres tienen más facilidad y los que opinan que depende de los sectores es el mismo (19%).

En un análisis comparativo entre sexos -aunque en general hombres y mujeres tengan la misma opinión relativa a la mayor dificultad de las mujeres en el proceso de reinserción laboral- si en este análisis general añadimos algún matiz de diferenciación de las opiniones atendiendo a los porcentajes resultantes por sexo, observamos que hay más opiniones femeninas (23%) que masculinas (19%) que señalan el sexo como un determinante

estructural de desigualdad.

Además, la distancia entre mujeres y hombres que señalan que les resulta más fácil a las mujeres es muy significativa (un 7% de ellos frente a un 0% de ellas). También hay una diferencia significativa entre los hombres y las mujeres que señalan que no hay desigualdades por sexo (0% de mujeres frente a 19%).

A continuación, se muestran las opiniones en las que coinciden hombres y mujeres que tienen que ver con las posibles **diferencias entre hombres y mujeres en el entorno laboral**:

- La sociedad sigue siendo muy machista
- Queda un trecho por recorrer para alcanzar la igualdad
- Existen diferencias salariales según sexo (por realizar el mismo trabajo)
- Complicación para las mujeres: embarazo, hijos/as...
- Las mujeres deben esconder sus debilidades en el entorno laboral

"yo nunca dejé ver que no podía hacerlo" (mujer)

- La importancia de la imagen de las mujeres (en todos los ámbitos, también en el laboral).
- Existe el obstáculo de la edad para las personas (no diferencian sexo).
- Las mujeres no están preparadas para hacer trabajos físicos.
- En capacidad intelectual ambos sexos son iguales. En fuerza, hay diferencias por sexo.
- Los trabajos de "bajo perfil" están en manos de las mujeres, pero no así los puestos de responsabilidad.

- Las mujeres compiten más entre ellas en el ámbito laboral.
- Las mujeres deben amoldarse a lo que les llega, aunque pueda aspirar a más.

Los hombres participantes, además, han comentado estas otras cuestiones a destacar:

HOMBRES

- A las mujeres les cuesta más encontrar trabajo pero tienen más ayuda
- A las mujeres siempre les puede resultar más fácil porque pueden optar a un tipo de trabajo (limpieza, etc)

"la mujer puede hacer lo mismo que el hombre, pero un hombre no puede buscar en limpiar casas" (hombre)

"las mujeres siempre pueden acceder siempre a trabajos como limpieza, etc, que a los hombres ni se los ofrecen"

"la mujer puede hacer lo mismo que el hombre, pero un hombre no puede buscar en limpiar casas" (hombre)

- Hay mujeres que trabajan mejor que los hombres
- Muchas veces las mujeres son las que se ponen el obstáculo
- Se debe ayudar a las mujeres

Las mujeres, por su parte, también han hecho hincapié en estos otros aspectos:

MUJERES

- Existe el obstáculo de la edad, especialmente para las mujeres

"yo pienso que siendo mujer, mayor de 45 años y con el problema de la droga..."

En cuanto a la consideración por parte de las mujeres de los empleos de "menor perfil" a los que pueden optar, la mayoría de ellas lo ve desde un punto de vista negativo, aunque otras parecen conformarse o no se pronuncian:

“yo creo que siempre hay, para limpiar bloques o para servir una casa siempre hay, aunque tú te tengas que acostumbrar a lo que hay.” (mujer)

“pero no todas las mujeres valen para limpiar. Yo no valgo para limpiar.” (mujer)

Cuando se trata de empleos de responsabilidad o altos cargos, la opinión es unánime entre todos los hombres y mujeres participantes: las mujeres pueden optar menos o nada a estos empleos.

“los puestos de responsabilidad... un gran error para el empresario, porque los hombres cometen muchos más errores que las mujeres.” (mujer)

“hay personas que dicen que, por lo visto, en las juntas directivas de las grandes empresas a las mujeres no las quieren contratar porque por lo visto había mujeres que buscaban problemas con los altos ejecutivos.” (hombre)

También ambos sexos opinan que el aspecto físico determina de distinta manera a las mujeres que a los hombres en todos los ámbitos, y lo consideran, más ellas que ellos, un aspecto negativo para la población femenina. En este sentido, en el ámbito laboral los hombres comentan que puede ser un factor a favor de las mujeres, pero las mujeres, sin embargo, lo consideran una forma más de discriminación.

“porque a todo “tío” le gusta más trabajar con una “tía mona” al lado a la que mirarle el culillo...que con una “tía” que tenga ideas propias.”

Conscientes de este hecho, algunas de las mujeres entrevistadas lo incorporan como un elemento más en su proceso de búsqueda de empleo.

“y yo me ponía mi faldita y tan mona.”

“yo es que era muy resultona, y además me puse yo muy guapa, y me cogieron en la agencia de modelos para lo del book de las modelos.”

Las mujeres consideran que, por la cuestión del aspecto físico, ellas acaban ocupando en muchas ocasiones empleos de cara al público. Muchos trabajos se feminizan por el hecho

de que implican un aspecto físico determinado.

"yo trabajo en un importante centro comercial y hay muchas mujeres guapitas." (mujer)
"¿y los tíos guapos dónde están puestos? Porque en la construcción no." (mujer)

SECTORES LABORALES SEXUALIZADOS

En la pregunta sobre si existen trabajos definidos para la población femenina, y trabajos determinados para los hombres, las opiniones que más se han puesto de manifiesto en los grupos de discusión son las que siguen:

(en **negrita** las opiniones en las que difieren)

SECTORES LABORALES DEFINIDOS POR SEXO	
HOMBRES	MUJERES
Aunque poco a poco se va igualando, siguen existiendo sectores "masculinizados" y sectores "feminizados".	Aunque poco a poco se va igualando, siguen existiendo sectores "masculinizados" y sectores "feminizados".
Los trabajos físicos son para hombres	Los trabajos físicos son para hombres
Trabajos "de mujeres": limpieza, cuidados.	Trabajos "de mujeres": limpieza, cuidados.
Trabajos "de hombres": mecánica, carpinteros, electricistas ...	Trabajos "de hombres": mecánica, carpinteros, electricistas ...
Las mujeres tienen más fácil encontrar trabajo en estos "sectores femeninos".	Las mujeres tienen más fácil encontrar trabajo en estos "sectores femeninos".
Una mujer no puede optar a trabajos masculinos, pero un hombre no puede optar a un "trabajo femenino"	Una mujer no puede optar a un "trabajo masculino"
	El sector de la hostelería es machista
Los hombres "buscarían" trabajo en sectores femeninos, (pero hasta la fecha no lo han hecho)	Han buscado en estos sectores masculinizados y en muchos casos no los han conseguido.

En “trabajos femeninos”: los hombres se han sentido apoyados por mujeres.	En “trabajo masculinos”: las mujeres no se han sentido apoyadas por hombres
Diferencias salariales según sexo	Diferencias salariales según sexo

“las mujeres tienen más salida para limpiar casas y esas cosas.” (hombre)

Según se observa en la tabla, las opiniones de hombres y mujeres en cuanto a la existencia de sectores de trabajo más dedicados a las mujeres y otros más dedicados a hombres coinciden y, aunque ya existen más mujeres que trabajan en empleos tradicionalmente considerados como “masculinos”, los empleos como la limpieza, o los cuidados, son mayoritariamente ejercidos por mujeres, y los trabajos como electricista, mecánico, transportista, son esencialmente desarrollados por hombres.

Las mujeres comentan que es complejo ir a buscar empleo en sectores masculinos, pero aún así algunas de ellas han acudido a solicitar este tipo de empleos, y los empresarios no las han considerado; otras, sin embargo, comentan que sólo buscarían empleo en trabajos que implicaran fuerza física si fuese “imprescindible o necesario”.

“yo no buscaría trabajos que fueran de fuerza física, pero porque soy consciente de mis limitaciones.” (mujer)

“también te encuentras en el trabajo mujeres más machistas que los mismos hombres.” (mujer y hombre)

Los hombres, a su vez, comentan que para la población masculina también es complejo buscar empleo en sectores femeninos. Manifiestan que buscarían empleo en esos sectores aunque hasta la fecha no lo han hecho.

“hay muy pocos hombres fregando.” (mujer)

“porque no lo ofrecen” (hombre)

DIFERENCIAS ENTRE MUJERES CONSUMIDORAS Y HOMBRES CONSUMIDORES EN EL MUNDO LABORAL

La mayor parte de las personas participantes, tanto hombres como mujeres, opinan que las mujeres “quedan más marcadas socialmente”, y que “está peor vista una mujer consumidora que un hombre consumidor”.

“... porque el hombre que se pone dos rayas es un machote, y se acuesta con las mujeres y eso se sigue pensando, y la mujer se las pone y qué es, una puta, una guarra, o sea, seguimos ahí... no sé, yo creo que eso está así aún.” (mujer)

“un hijo lleva a su padre a curarse de la droga, pero no va a llevar a su madre, porque le da vergüenza.”

“en la mujer se une ser mujer y ser adicta.” (mujer)

En cuanto al aspecto físico -que comentan que habitualmente es más considerado entre la población femenina- en el caso de las personas ex toxicómanas que tienen secuelas físicas evidentes por el consumo de drogas, no existen diferencias entre hombres y mujeres.

En las siguientes tablas se recoge la opinión mayoritaria de hombres y mujeres en los diferentes grupos, sobre la inserción laboral de hombres y mujeres adictos/as en el mercado laboral.

EN LOS GRUPOS DE PERSONAS SIN EMPLEO

HOMBRES	MADRID	SEVILLA	TOLEDO
	Más fácil los hombres	No hay diferencias	Más fácil mujeres (trabajos bajo perfil)
MUJERES	MADRID	SEVILLA	TOLEDO
	Depende secuelas	Depende sectores	No celebrado

EN LOS GRUPOS DE PERSONAS EMPLEADAS

	MIXTO MADRID
HOMBRES	Depende de secuelas físicas provocadas por la droga
MUJERES	Más fácil los hombres
	MIXTO ALCAZAR
HOMBRES	No hay diferencias
MUJERES	Más fácil los hombres
	MIXTO SEVILLA
HOMBRES	Más fácil los hombres

- Del total de la población analizada, el 23% son hombres que cree que los hombres tienen más facilidad.
- El 19% son hombres que creen que no hay diferencias por sexos.
- El 15% son mujeres que creen que para los hombres es más fácil.
- El 15% son mujeres que creen que depende de los sectores.
- El 13% son mujeres que dicen que depende de las secuelas físicas que deje el consumo de drogas.
- El 11% son hombres que piensan que para las mujeres resulta más fácil.
- El 4% son hombres que dicen que depende de las secuelas físicas que deje el consumo de drogas.

- El 0% son mujeres que dicen que resulta más fácil para las mujeres.
- El 0% son mujeres que señalan que no hay diferencias por sexo.

Según estos datos:

1. HOMBRES QUE CREEN QUE A LOS HOMBRES LES RESULTA MÁS FÁCIL.
2. HOMBRES QUE CREN QUE NO HAY DIFERENCIAS POR SEXO.
3. MUJERES QUE CREEN QUE PARA LOS HOMBRES ES MÁS FÁCIL Y MUJERES QUE CREEN QUE DEPENDE DE LOS SECTORES.
4. MUJERES QUE DICEN QUE DEPENDE DE LAS SECUELAS FÍSICAS.
5. HOMBRES QUE PIENSAN QUE LAS MUJERES TIENEN MÁS FACILIDAD.
6. HOMBRES QUE DICEN QUE DEPENDE DE LAS SECUELAS.
7. MUJERES QUE DICEN QUE PARA LAS MUJERES ES MÁS FÁCIL.

Como se observa, y siguiendo el resultado del análisis según los porcentajes resultantes, tras los hombres que creen que es más fácil para los hombres adictos se sitúan los hombres que piensan que no hay diferencias por sexo. Posteriormente, y con el mismo porcentaje, se encuentran las mujeres que creen que para los hombres es más fácil y las que piensan que depende de los sectores. Seguidamente están las mujeres que creen que influyen las secuelas que deje en el aspecto físico el consumo de drogas. Les siguen los hombres que opinan que las mujeres tienen más facilidad, y los hombres que dicen que depende de las secuelas físicas que ocasione el consumo de drogas.

Analizando estos resultados en una comparación inter-género (hombres-hombres; mujeres-mujeres) se observa que entre los hombres son mayoría los que opinan que para los hombres adictos es más fácil encontrar empleo que para las mujeres adictas. Igual sucede entre las mujeres, que piensan que para la población femenina adicta la inserción laboral es más compleja.

En este análisis hay que destacar el hecho de que el porcentaje de mujeres que creen que la inserción laboral es menos problemática para los hombres adictos y el porcentaje de las que piensan que depende de los sectores laborales, es el mismo.

En un análisis comparativo entre sexos -aunque en general hombres y mujeres tengan la misma opinión relativa a la mayor dificultad de las mujeres adictas en el proceso de rein-

serción laboral- si en este análisis general añadimos algún matiz de diferenciación de las opiniones atendiendo a los porcentajes resultantes por sexo, observamos que hay más opiniones masculinas (23%) que femeninas (19%) que señalan la drogadicción como un elemento determinante de esa desigualdad.

Además, la distancia entre mujeres y hombres que señalan que para ellas es más fácil es muy significativa (un 11% de ellos frente a un 0% de ellas). También hay una diferencia significativa entre los hombres y las mujeres que señalan que no hay desigualdades por sexo entre las personas adictas (0% de mujeres frente al 11% de hombres), y las diferencias entre hombres y mujeres que opinan que las secuelas físicas provocadas por el consumo son determinantes también son relevantes (aunque no señalan que por este motivo se establezcan diferencias por sexo en las personas adictas), y son más las opiniones afirmativas de los hombres que las de las mujeres en este sentido.

También se produce una diferenciación cuando se pregunta sobre esa distancia entre "personas" (en genérico) drogodependientes y no drogodependientes, ya que en este caso existen más mujeres que hombres que sí establecen esta diferencia y señalan que para la población femenina drogodependiente es más complejo reinsertarse en el mercado laboral. En cambio, cuando en el análisis se diferencian los sexos y se hace referencia explícita a ellos- hombres y mujeres drogodependientes y hombres y mujeres no drogodependientes- son más los hombres que las mujeres los que señalan que la población femenina lo tiene más complejo.

Principales conclusiones del análisis de los grupos de discusión

Para cerrar este documento de explotación y primer análisis de la información extraída de los grupos de discusión, presentamos una serie de conclusiones divididas, como la estructura del presente informe, en bloques.

bloque 1

ENTORNO PERSONAL

El perfil de las personas participantes en los grupos es el siguiente:

	MUJERES	HOMBRES
PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS	23	30
EDAD	40	38
SITUACIÓN FAMILIAR	Separadas o divorciadas con hijos/as. Viven con su familia (normalmente con su madre)	Solteros sin cargas familiares viviendo con su familia (su madre, normalmente)
FORMACIÓN	Graduado Escolar	Graduado Escolar y Formación Profesional
SUSTANCIA DE CONSUMO MAYORITARIA	Politoxicómanas (heroína+ cocaína; alcohol+cocaína)	Heroína

bloque 2

ENTORNO LABORAL

	MUJERES	HOMBRES
SITUACIÓN LABORAL (GENERAL)	Desempleada (menos de 1 año)	Desempleado (más de 1 año/ menos de 1 año)
SECTOR DE TRABAJO	Limpieza, hostelería	Albañil, transportista
PLANTEAMIENTO BÚSQUEDA DE EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> • Sentimientos: miedo, inseguridad, cansancio, altibajos en la iniciativa. • Mantienen en secreto su situación de consumo frente a las empresas. • Problema de los "vacíos" en el CV. • Ayudas por parte de centros de orientación laboral • No existen ayudas económicas. • Hay sectores laborales en los que el contacto con drogas es sencillo. • El consumo de drogas les impulsaba en la búsqueda de empleo. • Dificultad: estancia en prisión o juicios pendientes • Buscar empleo a través de conocidos/as. • Las empresas prefieren a jóvenes y/o personas inmigrantes. • Importancia de cambiar de lugar de residencia. 	

	MUJERES	HOMBRES
CONSIDERACIÓN DEL EMPLEO	Forma de ganarse la vida. Sistema para crecer personalmente. Terapia contra la droga. "Arma de doble filo". "Segunda prioridad".	
SITUACIÓN LABORAL PREVIA AL CONSUMO	Depende de la edad a la que empezaron a consumir y los años de consumo. Si empezaron en edades tempranas: trabajos temporales para financiarse el consumo. Si empezaron en edades tardías: normalmente cuentan con una experiencia laboral más sólida.	
EXPERIENCIA DE CONSUMO Y SITUACIÓN LABORAL. CONSUMO EN EL LUGAR DE TRABAJO	Muchos de ellos/as consumían en su horario laboral, o reservaban el consumo al tiempo de ocio que acababa afectando a su trabajo. Por lo general el consumo ha afectado negativamente a su situación laboral Variables a considerar: Tipo de droga de consumo Tipo de trabajo que ejercían Consumo en compañeros/as y superiores	
SITUACIÓN LABORAL TRAS EL CONSUMO	Depende del tiempo que hayan consumido y, sobre todo, de la edad (más temprana o más tardía) en la que comenzaran a consumir, (que influye en los "vacíos" en el CV, en la experiencia laboral) En su mayoría: en paro o trabajos temporales.	

	MUJERES	HOMBRES
DIFERENCIAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y NO CONSUMIDORAS EN EL AMBITO LABORAL	<p>En la inserción laboral: No hay diferencias en el CV no se expone el consumo, pero si se producen "vacíos"</p> <p>Depende de secuelas físicas que haya dejado el consumo, pero no depende del sexo de las personas.</p> <p>Las personas consumidoras valoran más el empleo</p> <p>Ya trabajando: puede haber diferencias. Si se descubre o se sospecha una posible situación de ex consumo, los compañeros/as ponen "trampas"</p>	

bloque 3

GÉNERO

DIFERENCIAS HOMBRES Y MUJERES	
OPINIÓN DE MUJERES	OPINIÓN DE HOMBRES
<p>El valor de la imagen de las mujeres (en negativo).</p> <p>Los hombres son más fuertes que las mujeres.</p> <p>No hay diferencias por sexos en capacidades intelectuales.</p> <p>La formación iguala a hombres y mujeres.</p>	<p>El valor de la imagen de las mujeres (en positivo).</p> <p>Los hombres son más fuertes que las mujeres.</p> <p>No hay diferencias por sexos en capacidades intelectuales.</p> <p>Aunque tengan formación a las mujeres no se las valora igual.</p> <p>La formación iguala a hombres y mujeres.</p>

SECTORES LABORALES SEXUALIZADOS

OPINIÓN DE HOMBRES Y MUJERES
Existen trabajos “de hombres” y trabajos “de mujeres”
(determinados por la fuerza física)

OPINIÓN DE MUJERES	OPINIÓN DE HOMBRES
<p>Una mujer no puede optar a trabajos “masculinizados”.</p> <p>Algunas mujeres han buscado trabajo en sectores masculinizados y no han podido acceder a ellos.</p>	<p>Una mujer no puede optar a trabajos masculinos, pero un hombre no puede optar a trabajos de mujer.</p> <p>Los hombres “buscarían” trabajo en empleos femeninos pero no lo han hecho.</p>

DIFERENCIAS HOMBRES Y MUJERES EN EL ENTORNO LABORAL

Las mujeres opinan que el entorno laboral es más sencillo para la población masculina, los hombres también lo piensan. Un número importante de mujeres dice que depende de los sectores de empleo, y otro número relevante de hombres opina que no hay diferencias por sexo.

LAS MUJERES NO PUEDEN OPTAR A TRABAJOS DE RESPONSABILIDAD

HOMBRES	MUJERES
<p>A las mujeres les cuesta más encontrar trabajo pero tienen más ayudas.</p> <p>A las mujeres les puede costar más encontrar trabajo pero siempre pueden optar a trabajos como limpiar hogares, servicio doméstico, cuidado ancianos...</p> <p>PERCEPCIÓN POSITIVA</p> <p>Aspecto físico: Determina a las mujeres (Puede ser positivo)</p>	<p>Existe el obstáculo de la edad</p> <p>A las mujeres les puede costar más encontrar trabajo pero siempre pueden optar a trabajos como limpiar hogares, servicio doméstico, cuidado ancianos...</p> <p>PERCEPCIÓN NEGATIVA</p> <p>Aspecto físico: Determina a las mujeres (Es negativo)</p>

DIFERENCIAS HOMBRES Y MUJERES CONSUMIDORES/AS EN EL ENTORNO LABORAL

OPINIÓN DE HOMBRES Y MUJERES

Los hombres comentan que la población masculina adicta en tratamiento tiene más fácil reinsertarse laboralmente; las mujeres también tienen esta opinión. De todas formas, un número importante de hombres cree que no hay diferencias por sexo, y que depende de la propia persona, y un grupo relevante de mujeres opina que depende de los sectores.

Lo que determina: las secuelas físicas que haya dejado el consumo de drogas. Las mujeres consumidoras quedan "marcadas socialmente".

¿Existe brecha de género en la inserción socio laboral de las mujeres adictas en tratamiento?

Ante la pregunta objetivo principal de este estudio: **¿Existen diferencias entre hombres adictos y mujeres adictas en la búsqueda de empleo?** predomina la opinión general de hombres y mujeres que creen que es más sencillo encontrar trabajo para los hombres, aunque es mayor el porcentaje de los varones que opinan que la drogadicción puede ser un elemento de desigualdad significativo añadido a la desigualdad que supone el hecho de ser mujer. Además, existe un número importante de hombres que cree que no hay diferencia por sexo, y de mujeres que dicen que depende de los sectores. Se llega a la conclusión de que las mujeres siempre pueden optar a cierto tipo de trabajos más "femeninos" (limpieza de hogares, cuidado de ancianos...) Donde sí hay distancia es en la valoración de esta afirmación: los hombres se posicionan en un punto positivo, y las mujeres lo observan desde una perspectiva negativa o de conformidad. Sí hay opinión consensuada en el hecho de que las mujeres no optan a puestos de responsabilidad.

En cambio, cuando se pregunta por las **diferencias entre personas consumidoras y no consumidoras en el entorno laboral (sin diferenciar sexos)**, las y los participantes comentan que no hay diferencias en las posibilidades de acceso, porque en los curriculums no se especifica una posible situación de consumo de drogas en el pasado. La única cuestión que puede diferenciar a las personas ex consumidoras de las que nunca han consumido son las posibles secuelas físicas que haya dejado el consumo de estas sustancias. Por lo tanto, el factor "drogas" no influye de cara al mundo laboral cuando se busca trabajo porque es un dato que las empresas no conocen, sino que es un factor que determina a las propias personas adictas ("tú mismo te marcas, te crea inseguridad"). Si embargo, y

aunque no lo verbalicen, sí se detectan diferencias como la falta de experiencia laboral, de formación y los “vacíos” de sus currículum.

En una comparación de lo que opinan los y las participantes en los grupos con respecto a la **situación laboral de mujeres y hombres (no consumidores/as)**, predomina el número de mujeres (entre la población femenina consultada) y el número de hombres (entre la población masculina consultada) que creen que para los hombres la incorporación laboral es más sencilla que para la población femenina, pero según los porcentajes sí se establecen diferencias por sexo y son especialmente las mujeres las que tienen esta opinión de la desigualdad estructural creada por el género. También hay un número importante de mujeres que dicen que depende de los sectores, y otro número relevante de hombres que dicen que no hay diferencias por sexo.

Por otro lado, reconocen que una vez trabajando sí pueden existir diferencias, especialmente si se sospecha de un consumo en el pasado (“trampas” de los compañeros), se tienen secuelas derivadas del consumo o se siguen tratamientos.

Las opiniones de los hombres y mujeres expresadas en los grupos de discusión, podrían resumirse de la siguiente manera:

Análisis inter género: (hombres-hombres; mujeres-mujeres)

Son más los hombres que señalan que la reinserción laboral es más compleja para las mujeres (en general), que los que piensan que no es más difícil para ellas.

Son más las mujeres que señalan que la inserción laboral es más compleja para ellas (en general), que las que piensan que no es más difícil para las mujeres.

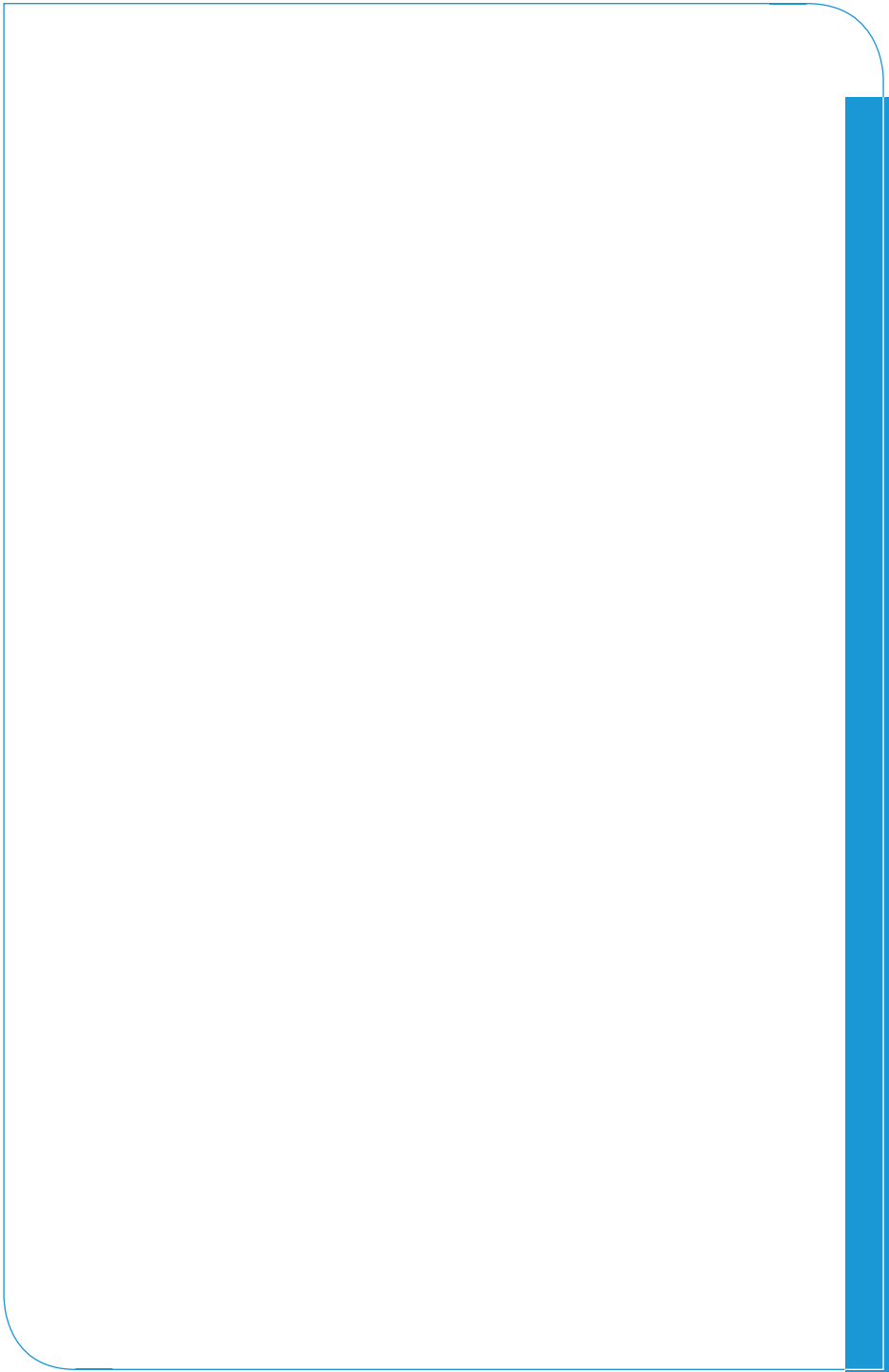
Análisis comparativo entre géneros: (hombres-mujeres)

Hay más hombres que mujeres que piensan que la inserción laboral es más difícil para las mujeres adictas.

Hay más mujeres que hombres que piensan que la inserción laboral es más difícil para las mujeres (en general).

Así, según la información extraída de los grupos de discusión, a partir de lo que los y las participantes dijeron, la opinión de consenso es que **existe brecha de género en la inserción sociolaboral entre hombres adictos y mujeres adictas, especialmente en los sectores en los que pueden ocuparse y en los que pretenden ocuparse las mujeres, y sobre todo, en los cargos de responsabilidad. Pero esta brecha de género también tiene lugar entre los hombres y mujeres sin condiciones de consumo. Así, no es una circunstancia que esté determinada por la variable “drogodependencia”, sino que se da en toda la sociedad en general.**

En este análisis se puede aplicar una perspectiva diferenciadora de género, que añade algún matiz: aunque, como se ha visto, la mayoría de los hombres participantes, y la mayoría de las mujeres participantes opinan que para las mujeres en general es más compleja la reinserción laboral. Parece que los hombres opinantes consideran el factor de la drogadicción como un detonante de la desigualdad que padecen las mujeres por el hecho de serlo, mientras que las mujeres no parecen incluir ese aspecto como determinante de la desigualdad. Esto puede interpretarse como que **desde el punto de vista de ellas, el hecho de pertenecer a la población femenina supone un elemento estructural de desigualdad, o el factor base o clave de desigualdad más poderoso e influyente que otras circunstancias paralelas, como puede ser la drogodependencia.**



La brecha de género en la inserción laboral de personas drogodependientes desde el punto de vista de expertos y profesionales.

Conclusiones del grupo de trabajo

A continuación, se exponen las cuestiones más relevantes que resultaron de la celebración del grupo de trabajo de expertos y expertas en el que se trataron, además de diversos asuntos planteados en los grupos de discusión con personas ex drogodependientes, otros temas de relevancia relacionados con el objeto de estudio.

Un consumo diferenciado por sexo: el consumo femenino de drogas

En función de la droga consumida y el historial de consumo, la situación laboral y personal de las personas ex drogodependientes se ve más o menos afectada.

“el caso de personas que hay que orientarles para que cambien de profesión se da más en gente con adicción al alcohol y la cocaína. Hay consumos que te permiten mantener un trabajo.”

“trabajando con heroinómanos lo complicado es rellenarles el vacío social o modificarlo, porque llega un momento en el que todos sus contactos consumen.”

El consumo de drogas es un factor determinante en el proyecto vital y en la trayectoria laboral de las personas consumidoras, aunque ellos y ellas no lo verbalicen textualmente.

“ellos y ellas dicen que no hay diferencias en la inserción laboral de personas que han consumido drogas y las que no lo han hecho, pero es que a nadie le gusta sentirse diferente.”

Existen ciertas drogas socialmente más aceptadas que otras:

“el consumo de drogas, sobre todo de algunas, está muy normalizado. En esto hay diferencias entre la cocaína y la heroína”

El perfil de las mujeres adictas es distinto al de varones que cuentan con esta problemática en cuanto a las drogas consumidas, el historial de consumo, el motivo que puede llevarles a la adicción, así como en las consecuencias de dicha adicción. Las drogas que consumen las mujeres, mayoritariamente, son las llamadas “drogas legales” (alcohol, tranquilizantes y psicofármacos), y la cocaína, que son sustancias que, a corto plazo, no suelen afectar de manera determinante la situación laboral, aunque son sustancias que pueden

consumirse, incluso, en el lugar de trabajo.

El consumo en la población femenina suele tener causas externas al entorno laboral, siendo éste un consumo más asociado a los varones. El consumo de drogas en las mujeres está más relacionado con la situación personal y el rol que juegan en determinados espacios.

“el trabajo como factor de riesgo para el consumo es una realidad principalmente masculina.”

Así pues, existe un consumo femenino específico que no genera alarma social porque se sigue circunscribiendo al ámbito de lo privado, como muchos de los elementos que pertenecen al universo de las mujeres.

“muchas mujeres, por lo menos de una generación, han llegado al consumo a través de sus parejas.”

De esta forma, las diferencias entre hombres y mujeres, y la situación de discriminación por género en el caso de la población femenina, se acrecienta cuando existe el factor drogadicción, en este caso u otros factores que implican circunstancias de riesgo social o personal. En general, en todos los aspectos en los que hay extremos y dificultades, la situación se agrava para las mujeres y, sobre todo, se penaliza más socialmente.

Mujeres adictas en los centros de atención a drogodependientes

“la perspectiva de género no siempre está integrada en el tratamiento para drogodependientes.”

Aunque parece que los datos indican que, en general, el consumo de drogas se da mayormente entre la población masculina, hay que tener en cuenta que el número total de mujeres consumidoras y el de mujeres consumidoras que acceden a estos centros de tratamiento no es comparable, ya que existen muchas más mujeres drogodependientes que las que acuden a las redes asistenciales. Según datos de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, sólo el 15% de las personas atendidas en la red asistencial de drogas son mujeres. Esta situación se explica, entre otros factores,

porque existen muchas mujeres con problemas de adicción con consumos silenciados, especialmente de alcohol y benzodicepinas, que sólo acuden a los servicios generalistas (médico general).

“cuando se habla de mujeres y drogas sólo se hace referencia a las que llegan a estos centros.”

Por lo general, las mujeres que acuden a un centro de tratamiento de drogadicción llegan en condiciones más extremas, ya que son más los obstáculos personales y sociales que tienen que salvar que los que puede tener un hombre en las mismas circunstancias: Por esta misma brecha señalada anteriormente, las mujeres adictas, además de ser mujeres, cuentan con unos handicaps que agravan su problemática, ya que se añade la discriminación y la brecha que existe por ser mujeres con estas otras circunstancias. Normalmente cuentan con menos apoyos familiares, además suelen tener responsabilidades familiares (hijos/as, etc.) y muchas de ellas han recurrido a la prostitución para subvencionarse el consumo o para sobrevivir (los hombres suelen recurrir más a los actos delictivos para subvencionarse el consumo, por eso hay más hombres en prisión² o con causas pendientes por este motivo).

“las mujeres van más a grandes centros comerciales y roban los vestidos caros para revenderlos y sacarse el dinero.”

“las mujeres que están en prisión suele ser porque iban de acompañantes en el momento del delito.”

A esta situación se suma el hecho de que la red asistencial para personas drogodependientes está “masculinizada” como reflejo de una sociedad igualmente androcéntrica. Es decir, la asistencia a personas drogodependientes se plantea desde una perspectiva que sólo suele tener en cuenta los patrones de consumo masculino, cuando se ha observado que existe un consumo femenino específico y diferenciado, tanto en sustancias como en motivos que llevan al consumo, entre otras variables.

En los casos en los que sí se aplica un tratamiento diferenciado por sexos, los servicios asistenciales suelen caer en la tendencia a recalcar los aspectos más femeninos o feminizantes, lo que puede incrementar las diferencias y la estigmatización de las mujeres. En

este sentido, se plantea el hecho de la maternidad como un elemento determinante y ambivalente en el consumo femenino de drogas: por un lado, surge un sentimiento de culpabilidad por no atender sus obligaciones como madre, y por lo tanto, suele ser el motivo por el que muchas mujeres abandonan el consumo. De esta forma se plantea la maternidad como un factor positivo en este aspecto, pese a seguir contextualizando a las mujeres en determinados roles. Aunque también puede ser el motivo por el que las mujeres abandonan la intención de buscar empleo o renuncian a su tiempo de ocio.

Los centros de tratamiento a personas drogodependientes normalmente pretenden el ingreso de los usuarios y usuarias, lo que supone de nuevo una línea de intervención muy "masculinizada", ya que las mujeres cuentan con ciertas responsabilidades por las que no pueden ingresar o rechazan ellas mismas su ingreso en centros de tratamiento. Así pues, habría que reconvertir o readaptar la demanda de los centros de tratamiento de personas drogodependientes, que no están preparados para atender el problema de la drogadicción con los conflictos que se añaden de las relaciones de género. De todas formas, es necesario intentar compatibilizar la situación ideal con la real, y aunque se pretenda ofrecer ese tratamiento basado en una perspectiva de género, es cierto que muchas veces no es viable porque la población femenina tiene interiorizadas ciertas pautas y roles asentados sobre la base de relaciones de género, y porque normalmente – y como cuestión más práctica- el número de mujeres en centros de atención es tan escaso que no pueden plantearse planificar actividades diferenciadas para mujeres.

"tú a una mujer no le puedes decir que para encontrar trabajo debe desprenderse un poco de sus obligaciones y responsabilidades como mujer, porque no tiene otras pautas aprendidas que no sean las pautas sociales de "ser mujer".

"la inserción laboral femenina se trunca por la prioridad de otras cuestiones como la realización en pareja, la maternidad..."

² A septiembre de 2008 según Instituciones Penitenciarias la población reclusa estaba formada en un 92% por población masculina frente un 8% de población femenina.

Por otro lado, además, se crea esa situación paradójica en la que se intenta que las mujeres acudan más a estos recursos pero, a la vez, se sigue viviendo ese contexto determinado por las relaciones desiguales que impone el género, que exige que estas mujeres no puedan seguir un tratamiento adecuado durante el tiempo necesario.

A todo ello se añade que las propias mujeres que asisten a tratamiento rechazan un trato individualizado por ser mujer, porque supone diferenciarlas del resto de las personas y, además, significa incidir en su propia problemática “como mujeres”.

“no es apropiado hacer grupos de mujeres en las que se recalque que están ahí por su condición de mujeres, y además drogadictas, y además maltratadas...”

Se trataría, en definitiva, de plantear una asistencia especializada a la población de mujeres drogodependientes teniendo en cuenta el perfil de consumo habitual de esta población, pero sin definir elementos que sirvan, de nuevo, para discriminarlas y victimizarlas, y teniendo en cuenta que las necesidades y la realidad de esta población muchas veces obliga a dejar de lado ciertos planteamientos ideales.

“es conveniente tratar de hacer grupos específicos de mujeres, pero desde una perspectiva que no remarque su característica de “víctimas.”

“el problema es que se tiende a individualizar a las mujeres... se habla de “la mujer.”

El papel de los centros de orientación laboral para personas drogodependientes en tratamiento

“no se puede comparar la situación de adicción y la de no adicción en las diferencias en la inserción laboral entre hombres y mujeres.”

“hay que analizar capacidades, debilidades y fortalezas para reorientar la reinserción laboral.”

El perfil de las personas que han consumido drogas en algún momento de su vida es muy amplio, por lo que sus posibilidades de inserción laboral son muy diversas, y las necesi-

dades que pueden tener en cuanto a la orientación laboral, también. Hay personas que acuden a los centros de orientación laboral que lo que necesitan, simplemente, es cambiar de trabajo pero que cuentan con una experiencia laboral más o menos amplia y estable que han podido mantener pese al consumo, y hay otras personas que sí necesitan un apoyo más completo, pues su escenario de adicción les ha impedido mantener empleos o incluso se encuentran en su primera situación de búsqueda de trabajo. Así pues, la orientación profesional es muy amplia, y debe ampliarse y generalizarse esta idea.

“hay gente que tenía ya una formación y un buen trabajo que le condujo a la droga, lo que debe hacerse es reconducir. Estas personas tienen habilidades distintas que las que han estado 18 años en la cárcel.”

De esta forma, las mujeres adictas en tratamiento que acceden a los centros de orientación laboral suelen ser consumidoras de alcohol o cocaína, durante un periodo no muy extendido en el tiempo, y su situación laboral se caracteriza por la baja calidad de los empleos a los que acceden y la temporalidad. Es una situación laboral determinada por la “urgencia”, ya que la necesidad las empuja a trabajar en empleos que no les aportan estabilidad a largo plazo por la inmediata necesidad de subsistir y de mantener a sus hijos e hijas, ya que en la mayoría de los casos, tal y como se ha observado en el estudio, gran parte de estas mujeres están separadas o divorciadas con hijos e hijas a su cargo. Suelen tener una trayectoria laboral más o menos amplia pero centrada en empleos de escasa cualificación profesional. Además, suelen contar con poca formación, a lo que se unen circunstancias personales que determinan la necesidad de que se empleen en trabajos con pocas perspectivas, por lo que es complejo que rompan esa espiral de empleos de bajo perfil o minusvalorados, por ser denominados como “empleos femeninos”.³

“hay mujeres que lo que quieren es cambiar de trabajo porque donde están se les ha complicado todo mucho, y no necesitan un servicio de orientación laboral, sino poder valerse con las herramientas que ya tienen.”

³ Con “empleos femeninos” se hace referencia a los sectores laborales tradicionalmente copados por las mujeres. Suele tratarse de empleos relacionados con ciertas atribuciones que se identifican con los roles femeninos marcados por las diferencias de género, por ejemplo, aquellos relacionados con los cuidados, limpieza, etc.

La formación es importante para lograr insertarse en empleos de calidad, una formación impartida desde la perspectiva de género, y que resalte cuestiones como la autoestima y las habilidades personales, además de la sexualidad, la pareja desde un punto de vista igualitario... Porque toda esta formación también sirve como factor de protección frente al consumo de sustancias. Para facilitar el acceso a los cursos de formación, por otra parte, se deberían flexibilizar las condiciones de acceso.

Los centros de orientación laboral para personas adictas en tratamiento deberían funcionar no sólo como servicios de orientación de los usuarios y usuarias que acuden hasta ellos, sino también como intermediarios entre la persona y la empresa, y deberían, por otra parte, intentar actuar sobre el empresariado para fomentar su sensibilidad hacia la integración laboral de personas ex drogodependientes. En ese sentido es fundamental que se desarrolle la responsabilidad social en las empresas.

En general, las empresas de inserción laboral deberían proteger la intimidad de la persona en cuanto a su problemática de consumo cuando contactan con empresas para la inserción laboral de este colectivo, pero aún así, hay situaciones que requieren una mayor insistencia en el empleo protegido, ya que hay personas en situación muy precaria y sus superiores deben conocer la circunstancia en la que se encuentran; estos centros especializados en la inserción laboral de personas con dificultades ofrecen ciertas garantías a las empresas en cuanto a los trabajadores y trabajadoras que contratan. Por otro lado, hay personas que pueden integrarse sin problemas en el mercado de trabajo normalizado. Así pues, habría que garantizar la protección de la intimidad de la persona, pero teniendo en cuenta las diferentes necesidades y perfiles para considerar que se opte o no por informar de la situación del trabajador o trabajadora en situación de adicción.

En cuanto a las dificultades que se plantean para la inserción laboral de las personas ex drogodependientes, y las soluciones que se esbozan, destaca el de los “vacíos” en los currículum vitae. En los servicios de orientación laboral tratan de incluir y resaltar habilidades de la persona, destacar el buen trabajo realizado durante el tiempo que lo ha desempeñado, y se intenta justificar ciertas lagunas; por ejemplo, en el caso de las mujeres se puede alegar que ese tiempo han estado dedicadas a cuidar de su familia.

“se trata de que las mujeres utilicen en su beneficio la realidad de una sociedad construida en base a las diferencias por género.”

Además, en ese proceso de inserción laboral y de tratar de cubrir posibles vacíos en los currículum, se debe trabajar con la persona la capacidad de desarrollar todas esas capacidades, porque esto es un paso muy importante para su propia recuperación.

Existen ciertos sectores de empleo que, por una mayor presencia de sustancias adictivas, deben evitarse. Hay empleos que se manejan bien desde la clave del consumidor, pero eso no implica que los resultados sigan siendo igual de positivos desde la clave del no consumidor. El objetivo es reforzar que la droga no es el motivo por el que un empleo se desarrolla de manera positiva.

“quien es un buen relaciones públicas en una discoteca “puesto” de cocaína, hay que convencerle de que explote esas capacidades sin necesidad de las drogas.”

Otra idea a reforzar para impulsar la promoción e inserción laboral de las personas ex toxicómanas y, sobre todo, para romper estereotipos en los sectores laborales definidos desde las relaciones desiguales de género, es fomentar el autoempleo. Pero para ello es necesaria la formación sobre ello. Esta forma de trabajo también refuerza la autoestima de estas personas porque comprueban que pueden sacar adelante su propio proyecto.

Las empresas de autoempleo llevadas por mujeres, por otra parte, son una iniciativa novedosa y con futuro en un mercado de trabajo saturado y falto de nuevas y atractivas propuestas.

En esta línea, para promover el interés de las mujeres hacia el mercado laboral, sería interesante desarrollar espacios en los que ellas pudieran compartir, estudiar y analizar su propia demanda laboral.

“estaría muy bien preguntarles a ellas qué quieren hacer.”

El problema de base es que el mercado laboral está construido desde una perspectiva androcéntrica, y los empleos que más producen y los que más se demandan, aparte de ser los más valorados socialmente y los mejor pagados, son los empleos desempeñados mayoritariamente por la población masculina. El mercado tiene una segregación horizontal y vertical muy determinada en la que todo lo feminizado se minusvalora. Existe una diferenciación por sectores, y los trabajos que implican fuerza física se siguen relacionando

con lo masculino, aunque hoy en día todos los trabajos que implican esfuerzo físico están mecanizados o digitalizados. Para tratar de romper la estigmatización de empleos según sexos se propone la reorganización del trabajo.

“en vez de bajar sacos de 20 kilos, que se hagan cadenas.”

Además, si a ciertos empleos se les incluye un valor añadido, se “masculinizan”.

“de siempre ha habido cocineras y mira ahora los chefs o los maestros cocineros.”

“cuando un hombre es peluquero no te corta el pelo, diseña tu cabeza.”

De todas formas, en la sectorización laboral por sexos no influye tanto la situación de ex drogodependencia como el ser hombre o mujer.

“la precariedad está feminizada.”

Es el mercado de trabajo el que debe adaptarse a la realidad y a las necesidades de los trabajadores y trabajadoras, y no como sucede, que son las personas las que deben amoldarse a la situación del mercado laboral.

Se plantea, por otra parte, que si los hombres realizaran trabajos tradicionalmente asignados a las mujeres habría que formarlos para ello, y por eso no se invierte en que la población masculina se dedique a tareas “femeninas”, porque supondría un coste añadido. Tareas como limpiar o cuidar, que se atribuyen a las mujeres, son aprendidas por ellas porque se las socializa en dichas labores. Por eso las mujeres asumen ciertos empleos, que acaban por “feminizarse”.

“los trabajos que ellas hacen son más fáciles de asumir por los hombres.”

“menos en cuidados, que se sigue sin confiar en la capacidad de los hombres.”

“no se trata de que las mujeres hagan trabajos de hombres, sino que los hombres hagan trabajos de mujeres.”

“ya, pero es que los hombres, precisamente, siguen siendo hombres por no hacer trabajos de mujeres.”

Sería pertinente dar a conocer al sector empresarial las bonificaciones establecidas para la contratación de personas en riesgo de exclusión social -entre ellas, drogodependientes en proceso de rehabilitación- en la Ley 43/2006 de 29 de Diciembre para la mejora del crecimiento y del empleo (BOE 30 Diciembre 2006). Dicha ley prevé diferentes reducciones en la cuota de la Seguridad Social en función del tipo de contrato. Otras leyes y regulaciones autonómicas también prevén otras ayudas con el mismo fin. Asimismo, sería necesario instar al empresariado a acogerse a dicha ley con el fin de motivar la integración laboral de este colectivo. Por otra parte, debería existir una normativa que obligara a las empresas a contratar a una cuota de población femenina. La Administración Pública podría servir de ejemplo, garantizando medidas de discriminación positiva en los puestos públicos.

Debería apostarse por la discriminación positiva en la búsqueda de empleo para mujeres adictas.

“trabajar en la integración laboral de drogodependientes desde una perspectiva de género no es trabajar con hombres mujeres y buscarles trabajo a los dos por igual; hay que hacerlo de forma diferenciada respondiendo a las características de unos y de otras.”

Sería interesante fomentar el trabajo con los servicios de empleo locales para la prospección del mercado, e impulsar el trabajo con las empresas locales, a través de las que es más fácil la contratación y la inserción laboral de personas ex drogodependientes.

Las asociaciones de empresarias son otra posibilidad para la inserción de mujeres, ya que suelen estar más sensibilizadas ante la causa.

En cuanto al conocimiento de los recursos disponibles para este colectivo, las personas tienen mucha información de los servicios de los que pueden disponer.

Además de hacer esfuerzos en la integración laboral, hay que insistir en el mantenimiento del empleo una vez conseguido, que es donde existen más dificultades.

Y hay que enfocar este esfuerzo hacia los propios usuarios y usuarias y también se debe trabajar con el empresariado.

“hay que insistir en el mantenimiento de empleo, porque ahí es donde más se puede notar que son ex drogodependientes... algunos de ellos no están acostumbrados a seguir unas normas, una disciplina, unos horarios...”

Aparte del trabajo, es clave trabajar el tiempo de ocio, el tiempo libre, para fomentar otra forma de diversión no relacionada con el consumo de drogas. Además, es necesario favorecer un tipo de ocio activo, y evitar actividades pasivas y con un marcado carácter materialista.

“es importante el empleo, y si te realizas en el empleo fenomenal, pero el mapa vital se compone de muchas más cosas.”

Por último, desde el sector de intervención no faltan las autocríticas, ya que reconocen que en algunas ocasiones existen desencuentros entre los espacios de atención a personas con adicciones, y hay una excesiva jerarquía en la intervención. Lo ideal sería la interdisciplinariedad de los recursos, porque el modelo multisintético es el único en el que podía integrarse la perspectiva de género, pero es un planteamiento utópico, ya que mantener un trabajo en equipo requiere tiempo y coordinación, y el tratamiento y la atención a las personas drogodependientes está muy limitado por la cantidad de personas que necesitan de este servicio y por la premura de esa atención.

Además, es complejo que los propios profesionales mantengan al margen opiniones personales, ya que ellos mismos explican que en el tratamiento de personas drogodependientes hay una cierta tendencia al paternalismo y también al moralismo, al margen de que la formación de los profesionales en el campo del género es aún insuficiente.

“al final, sin querer, todos intentamos imponer nuestra propia concepción de cómo deben hacerse bien las cosas.”

Propuestas de actuación

A continuación, se resumen las propuestas más destacadas obtenidas en el grupo de expertos y expertas.

Se incluyen propuestas para promover el empleo del colectivo de drogodependientes en general, y sugerencias encaminadas, de manera concreta, a impulsar la reinserción laboral de las mujeres adictas en tratamiento.

PROPUESTAS PARA UNA INTERVENCIÓN HACIA LAS MUJERES ADICTAS TENIENDO EN CUENTA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Los profesionales deberían tener en cuenta las pautas determinadas del consumo femenino.
- En función de esa diferenciación del consumo femenino, aplicar la perspectiva de género en el tratamiento a drogodependientes.
- Los centros de tratamiento a drogodependientes deben valorar las dificultades que generan las relaciones de género y variar su demanda de usuarios y usuarias, especialmente en el planteamiento de la atención y los requerimientos de aceptación en dicho servicio.
- La atención a mujeres adictas debe tener en cuenta el hecho de su sexo pero sin caer en elementos diferenciadores y discriminatorios.

PROPUESTAS PARA UNA ORIENTACIÓN LABORAL APROPIADA

En cuanto a las propuestas para una orientación laboral adecuada dirigida especialmente a las mujeres drogodependientes, se plantean las siguientes:

- En todo ese proceso de rehabilitación personal, hay que considerar que el consumo

de drogas en la población femenina tiene un impacto determinado en la vida de estas mujeres, también en el aspecto laboral. Así, habrá que adaptar la orientación laboral en función de las necesidades concretas de esa población específica.

- Debe ampliarse la concepción de lo que significa la orientación laboral, ya que los perfiles de personas adictas según la sustancia consumida y el historial de consumo son muy variados, y de esos factores depende la trayectoria laboral más o menos extensa y, por lo tanto, la mayor o menor necesidad de esa orientación laboral.
- En este proceso de orientación laboral deben aplicarse pautas de discriminación positiva.
- Es interesante desarrollar talleres de empleo femeninos en los que las mujeres analicen y compartan sus expectativas y deseos laborales.
- Se debería instar a los hombres a desarrollar trabajos "feminizados".
- Deberían darse más facilidades a las mujeres para que desempeñaran empleos "masculinizados".
- El autoempleo es una propuesta muy adecuada para la inserción laboral de este colectivo, y también para romper la brecha de género existente en los sectores laborales, muy diferenciados según el sexo.
- Hay que valorar la vía de las asociaciones de empresarias como posible sistema de fomentar la incorporación de mujeres adictas, ya que posiblemente estas asociaciones estén más sensibilizadas hacia este colectivo.
- En la intervención, hay que tratar de compatibilizar el ideal basado en una aplicación de la perspectiva de género, con las necesidades reales y los deseos de las mujeres a tratar.

PROPUESTAS RELATIVAS A UNA ORIENTACIÓN LABORAL ADECUADA DESTINADAS AL COLECTIVO DE PERSONAS DROGODEPENDIENTES EN GENERAL

- Los servicios de orientación laboral deberían funcionar no sólo hacia los usuarios y usuarias, sino hacia el empresariado, como intermediarios entre el individuo y la empresa.
- Los servicios de orientación laboral deberían actuar intentando sensibilizar al empresariado en la inserción laboral de las personas ex drogodependientes.
- Los servicios de orientación laboral deberían trabajar con las y los usuarios las habilidades personales de cada uno y cada una para tratar de mejorar y ampliar sus capacidades laborales.
- Para tratar de salvar los “vacíos” existentes en los currículum de las personas ex drogodependientes, debe resaltarse el trabajo bien hecho durante el tiempo que se ha realizado, y tratar de justificar esas lagunas. Nunca se debe falsificar el currículum.
- Debe orientarse a los ex consumidores hacia sectores laborales que no sean “de riesgo” en los que el contacto con las drogas es más factible.
- Debe reforzarse la idea de que la droga no es el elemento clave para funcionar bien en un empleo.
- Mejorar las posibilidades de mantenimiento en el empleo y promoción laboral de las mujeres drogodependientes.
- Es necesario también trabajar en el tiempo de ocio de las mujeres con problemas de adicción (ex toxicómanas).
- Debe valorarse la alternativa del empleo protegido cuando sea necesario, pero hay per-

sonas que pueden integrarse sin ningún problema en el mercado normalizado.

- Debe fomentarse la educación y la formación, así como la capacitación laboral de las mujeres, para mejorar la calidad de empleo. También debe incrementarse la formación en habilidades personales o autoestima, porque ayudará a las propias mujeres a romper los roles de género en los que están inmersas.
- Debe aplicarse la formación en género también a los propios formadores.
- Sería importante que mejorarse la comunicación y la coordinación entre los diversos servicios asistenciales.

PROPUESTAS DE CAMBIOS ESTRUCTURALES EN EL MERCADO DE TRABAJO

- Se debería dar a conocer las bonificaciones recogidas en la Ley 43/2006 para la mejora del crecimiento y del empleo, en las que se establecen reducciones en la cuota de la Seguridad Social para la contratación de personas en riesgo de exclusión (entre ellas, drogodependientes en tratamiento).
- Se deberían establecer cuotas de empleo femenino en las empresas.
- La Administración Pública debería ser ejemplo de garantía de inserción laboral de personas ex drogodependientes, y en concreto de mujeres en riesgo de exclusión.
- Es necesario el fomento del trabajo con los servicios de empleo locales, e incrementar la relación con las empresas locales para lograr esa integración laboral.

Evidentemente, para que todas estas acciones sean posibles, será necesario dar un paso a gran escala, procurar un cambio de mentalidad que implique una sensibilización en el trato igualitario de la población femenina que quede reflejado en todos los ámbitos que constituyen el día a día de nuestra sociedad; por ejemplo en una reorganización del mercado laboral excesivamente jerarquizado y segregado según roles de género, y que materialice esa toma de conciencia hacia una igualdad en materia de sexos y más cuando

se trata de colectivos determinados de la población con especiales dificultades o en riesgo de exclusión social, como las mujeres en situación de drogodependencia.

“el ser mujer es el elemento diferenciador estructural; luego, si eres drogadicta, prostituta, o si tienes discapacidad... esa diferencia se penaliza aún más”.

(participante en el grupo de expertos y expertas)



"Con la financiación de".

